

**MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS  
EN COMUNICACIÓN POLÍTICA**

**Facultad de Ciencias de la Información  
Universidad Complutense de Madrid  
Curso académico 2016/2017**



**Trabajo Fin de Máster**

**“Aplicación de la Teoría del *Framing*: Los encuadres mediáticos en el debate sobre  
el aborto en Chile”**

**Autora: Javiera Sandoval Quiroz**

**Tutor: Antón Rodríguez Castromil**

**MADRID, junio de 2017**

Número de palabras: 17.352 excluyendo bibliografía y anexos



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
Objeto de investigación: .....	5
Relevancia:.....	5
Objetivos:.....	6
Preguntas de investigación:.....	6
Propuesta de análisis:.....	7
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>9</b>
Sistemas mediáticos comparados:.....	9
Más allá de la <i>agenda-setting</i> : .....	11
Efecto <i>priming</i> o preparación: .....	12
Efecto <i>framing</i> o encuadre: .....	12
<b>CONTEXTO HISTÓRICO Y ANTECEDENTES.....</b>	<b>15</b>
Golpe de Estado: Salvador Allende y Augusto Pinochet: .....	15
La Iglesia católica: .....	16
Aborto en Chile:.....	17
Sistema mediático chileno: .....	21
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>27</b>
Métodos y técnicas:.....	27
Corpus de investigación:.....	28
Marco temporal:.....	29
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>31</b>
Cifras totales: .....	31
Asociaciones: .....	43
Principales marcos interpretativos: .....	45
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>53</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>57</b>
Fuentes bibliográficas: .....	57
Material online:.....	58
<b>ANEXOS .....</b>	<b>61</b>



## INTRODUCCIÓN

### **Objeto de investigación:**

Los medios de comunicación, y en especial las nuevas tecnologías, son un actor clave en las transformaciones sociales y en el funcionamiento de las sociedades modernas. En este escenario mediático, se da una infinidad de temas que tienen distintas prioridades, coberturas y tratamientos periodísticos.

En este contexto, se ha optado por estudiar la discusión que rodea el aborto en Chile, el cual irrumpió en el debate público a partir de enero de 2015, cuando la presidenta Michelle Bachelet presentó el proyecto de ley que busca despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo en tres circunstancias: cuando exista peligro de vida para la mujer, inviabilidad fetal y embarazo producto de una violación.

En concreto, el objeto de estudio será identificar y analizar la circulación de los distintos marcos interpretativos otorgados por los principales medios escritos en torno a este debate. Estos medios corresponden a: *El Mercurio*, *La Tercera*, *Las Últimas Noticias (LUN)*, *La Cuarta* y *La Segunda*, periódicos pertenecientes al duopolio comunicacional compuesto por la empresa El Mercurio y el Consorcio Periodístico de Chile (Copesa).

### **Relevancia:**

El objeto de estudio merece ser abordado en una profunda y amplia investigación académica debido a una serie de factores. Por un lado, es importante precisar que este proyecto de ley es el que más ha avanzado en la tramitación legislativa en los últimos veintisiete años desde el retorno a la democracia.<sup>1</sup> Hasta la fecha (julio de 2017), el proyecto se encuentra en el segundo trámite legislativo en el Senado y el gobierno le ha puesto suma urgencia, lo que hace que sea un tema contingente.

En concreto, esta investigación podría ser de especial interés para partidos políticos, el gobierno y organizaciones feministas. En el caso de los partidos políticos, conocer los encuadres otorgados por los medios puede serles de gran utilidad a la hora de elaborar estrategias y argumentos para enfrentar de forma más preparada el debate. En esta línea, el actual gobierno podría utilizar este contenido para elaborar mensajes que busquen contrarrestar o potenciar la información según sus intereses. Por último, este estudio puede resultar interesante para las organizaciones feministas, puesto que aporta bibliografía que interrelaciona el contexto histórico, la situación legislativa del aborto y los marcos interpretativos de los medios. Todo esto adoptando una perspectiva de género que podría poner de manifiesto las desigualdades en el debate.

Por otro lado, este trabajo se ofrece como una herramienta para entender el sistema mediático chileno, sus consecuencias a raíz de los antecedentes históricos y como éste repercute en la ciudadanía, particularmente en el acceso y difusión de distintas posturas

---

<sup>1</sup> Desde 1990 hasta la fecha se han presentado diecisiete propuestas relacionadas con el aborto.

y opiniones. En definitiva, el atractivo de esta investigación se halla en la importancia social del objeto de estudio, cuyo conocimiento en profundidad permitirá contribuir en la comprensión sobre el modo de actuar de los principales medios escritos en torno al debate en cuestión. En definitiva, este estudio se ofrece como plataforma para reflexionar sobre los efectos y grados de influencia de los medios en una discusión coyuntural y polémica.

### **Objetivos:**

El objetivo principal de este trabajo reside en identificar los *frames* o encuadres emitidos por los principales medios de prensa escrita en Chile en torno al debate sobre el aborto y el proyecto que busca despenalizarlo en tres circunstancias. En concreto, se busca conocer los distintos tratamientos periodísticos en base a la teoría del *framing*.

Sumado a esto, se han establecido objetivos específicos que buscan enriquecer y complementar el objetivo principal:

- Describir y analizar los principales marcos interpretativos identificados.
- Identificar y valorar los diferentes grados de cobertura que los medios otorgan al debate.
- Reflexionar sobre las causas que explican los encuadres que proporcionan los medios.
- Identificar y analizar los actores que tienen mayor acceso, cobertura y prioridad en el debate.

### **Preguntas de investigación:**

En base a los objetivos planteados, el presente trabajo busca dar respuesta a un conjunto de disyuntivas. Las principales son:

- ¿Las opiniones y posturas opositoras al aborto tienen mayor acceso o cobertura mediática que los defensores del procedimiento?
- De ser así, sería interesante saber cuáles son los géneros periodísticos y los argumentos más utilizados.
- A su vez, vendría al caso saber si los medios tienen distintos encuadres o niveles de cobertura en función al público al cual se dirigen.
- En este escenario, ¿quiénes son los principales actores opinantes en el debate?
- ¿Es *La Tercera* más pluralista que *El Mercurio* en este tema?
- En esta supuesta mayor diversidad, sería provechoso reconocer si las mujeres tienen prioridad de opinión en el debate al tratarse de un debate que les afecta directamente.
- En este contexto, ¿existirá alguna diferencia en los argumentos en función al sexo?

En definitiva, se busca revelar algunas aristas sobre las estrategias de estos medios, identificando si están en contra, a favor o si priorizan la neutralidad o la diversidad de voces. En concreto, conocer los tratamientos periodísticos y los encuadres. Cabe

precisar que no se descarta la irrupción de nuevas preguntas durante el proceso de estudio.

### **Propuesta de análisis:**

Durante el desarrollo de este trabajo, se ha llevado a cabo un ejercicio descriptivo que busca sintetizar los estudios que se consideran relevantes en materia de efectos de los medios de comunicación en la conformación de la opinión pública. De igual manera, se busca interrelacionar las teorías con los objetivos y las disyuntivas planteadas.

De esta manera, para abordar de mejor forma el objeto de estudio, el trabajo se ha estructurado de la siguiente manera:

- En primer lugar, con el propósito de describir y comprender el sistema mediático chileno se ofrece una aproximación teórica a los “sistemas mediáticos comparados” de Hallin y Mancini (2004). Esta propuesta se utilizará como herramienta práctica para describir el funcionamiento y la extrema concentración de la prensa en Chile. De igual forma, se estudiarán las teorías de la *agenda-setting*, el *priming* y el *framing*. Este último como elemento central de esta investigación.
- En segundo lugar, con el objetivo de contextualizar el estudio se abordará en términos generales la situación mediática chilena desde el golpe militar hasta la actualidad, se ofrecerá un acercamiento a la situación política y social sobre el aborto, y se conocerá la influencia de la Iglesia católica en el país.
- En seguida, se explicará la propuesta metodológica que se ha considerado como apta para el cumplimiento de los objetivos.
- Por último, luego de presentar los resultados, se realizarán las observaciones y conclusiones en función a la interrelación de los objetivos, la teoría y el contexto.



## MARCO TEÓRICO

En la búsqueda de abordar el estado de la cuestión de forma adecuada, esta investigación se basa en referencias bibliográficas de reconocidos autores en la materia.

### **Sistemas mediáticos comparados:**

Los “sistemas mediáticos comparados” propuestos por Hallin y Mancini (2004) es una de las obras más reconocidas y relevantes para estudiar los diferentes sistemas mediáticos. A pesar de que no se contemplaron los países latinoamericanos, debido a que sólo se analizaron los sistemas mediáticos de dieciocho países de Europa Occidental y Norteamérica, esta propuesta se propone como una herramienta analítica para adaptarla a otros sistemas mediáticos. Por lo tanto, a través de la utilización del contenido teórico, se llevará a cabo una breve aproximación a la realidad chilena.

Estos autores propusieron tres modelos: el modelo pluralista polarizado, el modelo democrático corporativo y el modelo liberal, los cuales se explican a través de cuatro dimensiones de análisis para establecer comparaciones entre los países:

- 1) La circulación de la prensa y la estructura de los mercados de los medios de comunicación.
- 2) El grado de vinculación o «paralelismo político» entre los medios, los partidos políticos y otras instituciones de la sociedad civil.
- 3) El nivel de profesionalismo del periodismo.
- 4) La presencia e intervención estatal en el campo de la comunicación mediática.

### ***Modelo pluralista polarizado:***

Este modelo prevalece en los países mediterráneos del sur de Europa: España, Grecia, Portugal, Italia y en cierta medida Francia. Se caracteriza por la integración de los medios en la política de partidos, un papel activo del Estado en el sistema mediático, un desarrollo histórico relativamente débil de los medios comerciales y un bajo nivel de profesionalización del periodismo.

En este contexto, los medios de comunicación audiovisuales, en particular la radio y la televisión, tienen una notable incidencia en la formación de la opinión pública, situación que se observa también en el caso chileno. Por otro lado, se observa una tradición democrática tardía, donde la libertad de la prensa y el desarrollo de las industrias de los medios privados se lograron a partir de la segunda mitad del siglo XX. En el caso chileno, esto se relaciona con el retorno a la democracia en la década del 1990, luego de una dictadura militar que operó por diecisiete años.

Del mismo modo, este modelo destaca por poseer un «pluralismo externo», es decir, la existencia de una serie de medios partidistas con poca pluralidad interna y una tradición de periodismo de comentario y opinión. En este escenario, se da un alto grado de vinculación o de «paralelismo político» entre los medios y la clase política.

### ***Modelo democrático corporativo:***

El modelo democrático corporativo prevalece en el norte de la Europa continental: Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Holanda, Noruega, Suecia y Suiza. Se trata de países con una notable tradición cultural ligada a la lectura de la prensa, lo que trae como consecuencia altas tiradas. De igual forma, se caracteriza por una importante tradición del Estado de bienestar.

En este modelo se constata la coexistencia histórica de los medios de comunicación comerciales con los medios dependientes de grupos sociales y políticos, situación que no es cuestionada por la ciudadanía. En consecuencia, se produce un alto nivel de paralelismo político entre los periodistas y la clase política, situación que no se contempla, por lo menos de forma notoria, en el caso chileno.

En un escenario de fuerte desarrollo profesional, los periodistas cuentan con un alto reconocimiento, tanto a nivel social como a nivel económico. Finalmente, en este modelo se observa un papel activo por parte del Estado, aunque legalmente limitado. Ambas situaciones no se contemplan en la realidad chilena.

### ***Modelo liberal:***

Este modelo prevalece en Gran Bretaña, Irlanda, Estados Unidos y Canadá. Se caracteriza por el dominio y la hegemonía de las empresas privadas de carácter comercial, escasa intervención estatal, paralelismo político limitado y un desarrollo importante del profesionalismo en el campo del periodismo.

Este modelo busca producir información con fines económicos, lo mismo que en Chile. En consecuencia, esta lógica hace que el periodismo se centre más en la información que en la opinión, con publicaciones de noticias políticamente neutrales en apariencia. En el caso de Chile, a pesar del predominio de la lógica económica, prevalece el periodismo de opinión.

Desde el punto de vista profesional, en este modelo se observa una autorregulación no institucionalizada, donde el periodismo se ha convertido progresivamente en una profesión reconocida y respetada. El caso chileno solo comparte la autorregulación no institucionalizada, ya que el reconocimiento de la profesión solo se da en ciertos casos.

### ***Repercusiones y debate:***

Debido a la fuerte influencia estadounidense, se podría deducir que el modelo liberal se ha convertido en el principal paradigma teórico y en un modelo normativo para muchos países en el mundo. Sin embargo, recientes debates establecen que el sistema pluralista polarizado es el modelo que está prevaleciendo a nivel global, incluso en Estados Unidos. Kovach y Rosenstiel (2003) afirman que el periodismo americano se ha deteriorado y que todos los sistemas mediáticos han entrado en crisis, situación paralela al desarrollo de las televisiones privadas y al proceso acelerado de concentración.

A pesar de esta situación, al aplicar los “sistemas mediáticos comparados” de Hallin y Mancini (2004) en el sistema mediático chileno, se puede concluir que existen matices

tanto del modelo liberal, provenientes de la fuerte influencia estadounidense, como del sistema de pluralismo polarizado, presente en España. Sin embargo, es posible reconocer que la tendencia hacia la polarización está prevaleciendo, especialmente por la irrupción de la prensa digital.

### **Más allá de la *agenda-setting*:**

Fueron McCombs y Shaw (1972), en su obra *The Agenda-setting function of the mass media*, quienes acuñaron por primera vez el término *agenda-setting*, destacando que el poder del que disponen los medios consiste en señalar los temas más relevantes de debate a la hora de elaborar las noticias.

Bouza (2007) indica que las investigaciones de la *agenda-setting* se han centrado en el enunciado planteado por Cohen (1963: 13): "La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar, pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar".

McCombs y Shaw (1972) señalan que todos los días vemos como los medios acentúan unos temas por encima de otros, catalogándolo como el verdadero poder del periodismo. Igualmente, afirman que en la transferencia de temas entre la agenda mediática y a agenda pública existe una clara supremacía de la primera por sobre la segunda. Debido a la proliferación de estudios que corroboran dicho efecto, Rodríguez (2004) asegura que son los medios quienes influyen o alteran las agendas de la audiencia y no a la inversa. Por lo tanto, los *mass media* son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad (McCombs, 1996: 17)

Posteriormente, McCombs y Shaw (1993) introdujeron un nuevo matiz en la teoría de la *agenda-setting*, afirmando que la forma como nos cuentan las cosas sí afectan en la manera de percibirlas. Es decir, no sólo se produce la transferencia de relevancia e importancia de los asuntos, sino que también la prominencia de los aspectos de esos asuntos (McCombs y Evatt, 1995).

En definitiva, es imposible ser totalmente neutro, ya que de alguna manera los mensajes y los discursos emitidos por los medios influenciarán en las opiniones de los receptores. En esta línea, McCombs (1998) añade que los medios no sólo hacen que las personas conozcan los acontecimientos, sino que también dan relevancia a cada tema desde el punto de vista del énfasis y la cobertura.

Por lo tanto, en el caso de esta investigación, conocer la teoría de la *agenda-setting* se vuelve relevante en cuanto al desarrollo del debate, ya que no se podría establecer el efecto de esta teoría al no contar con datos empíricos para corroborarlo. En primer lugar, no se tiene acceso a la medición de los otros temas que están en la agenda ni al rango que ocupa el aborto, por lo que no es posible conocer la situación de la agenda mediática en Chile. Luego, no se tiene acceso a las opiniones de la ciudadanía a lo largo del debate, por lo que tampoco se podría estudiar la agenda pública o personal. En último lugar, se desconocen los temas que resaltan o interesan a los políticos e instituciones gubernamentales, por lo que tampoco se tendría acceso a la agenda

política.

En definitiva, si en los primeros estudios sobre *agenda-setting* se hizo hincapié en los temas que los medios deciden publicar, después, el debate se ha complejizado hacia la influencia que tienen los medios en las actitudes y opiniones de la opinión pública. En concreto, estas investigaciones apuntan a estudiar y considerar otras corrientes independientes: la teoría del *framing* y el *priming*.

### **Efecto *priming* o preparación:**

El concepto *priming* viene de la psicología cognitiva y es definido por Iyengar y Kinder (1987) como la selección de ciertos asuntos de interés y la exclusión de otros. En concreto, el efecto *priming* sostiene que los medios influyen en los procesos cognitivos de cómo es recibido el mensaje por parte de la ciudadanía, un trabajo que busca sembrar un tema para instaurarlo en la opinión pública y que se mantenga.

Por su parte, Rodríguez (2004: 67) agrega que “los medios producen el llamado efecto *priming* preparando a la audiencia sobre aquellos aspectos que ellos han seleccionado”. En este sentido, los medios “quieran decir, matizar, incluir o excluir sobre alguno de los aspectos de la información de actualidad que será percibido por el público como lo real o más importante”. En definitiva, la prioridad que los medios brindan a ciertos temas para que tenga presencia y luego una cierta fijación.

En la línea de este trabajo, se busca identificar si existe alguna diferencia en la cobertura mediática de los medios en función al público al cual se dirigen. Es decir, se busca descubrir si los medios pertenecientes al mismo conglomerado tienen distintos intereses en relación a fijar el tema ante la ciudadanía.

Por su parte, Bouza (2012: 53) matiza que “los medios nos proponen los temas ya jerarquizados, haciendo que unos sean más importantes o relevantes que otros, y alguno de ellos puede ser tan importante que determine de alguna forma especial a todos los demás”. Es decir, la prioridad que le dan los medios a ciertos temas para insertarlos en la mente de la ciudadanía. En este contexto, una de las disyuntivas de este trabajo es saber si los medios que pertenecen al mismo conglomerado quieren preparar y presentar el tema de forma completamente diferente.

### **Efecto *framing* o encuadre:**

En 1955 Gregory Bateson aplica el concepto *frame* o marco para explicar por qué la gente se centra sólo en algunos aspectos de la realidad desatendiendo otros (Guzmán, 2015). Por su parte, Sádaba (2001) destaca que la teoría del encuadre o *framing* tiene su origen en la sociología interpretativa, la cual estudia las significaciones de la realidad para los individuos, a través del proceso interpretativo en situaciones cotidianas.

En 1974, Goffman publica *Frame Analysis: An Essay Organization of Experience*, recuperando el concepto e insertando procesos organizativos y sociales, a diferencia de Bateson que lo entendía como un conjunto de procesos psicológicos. Para Goffman (2006), el *frame* funciona como un marco para dar contexto a la realidad y como un

esquema mental que permite integrar datos socialmente compartidos.

En definitiva, los encuadres actúan como esquemas simplificados del mundo que nos rodea. En este sentido, Rodríguez y Castromil (2010) señalan que el *framing* es una valiosa herramienta para entender mejor una realidad. Es a través de los medios que las personas se enteran de la mayoría de los temas. Por lo tanto, la posición que toman los medios no sólo es relevante en la conformación de la opinión pública, sino que también incidirá en el desarrollo de una sociedad.

En consecuencia, este acceso a los distintos temas viene determinado por filtros. Es decir, los medios no son simples canales de información, sino también generadores de contenido y realidades. Bennett (1982) afirma que los medios no reflejan una realidad de forma pasiva, sino que son parte de una realidad social a la que contribuyen con sus propios marcos.

Si bien la teoría del encuadre se desarrolla en la sociología, Sádaba (2001: 152) destaca que se traslada al estudio de los medios de comunicación en cuanto también los periodistas interpretan realidades para darlas a conocer a sus audiencias. “Los medios se perciben como agentes poderosos en los procesos de encuadre del discurso social, llegando a considerarse con bastante frecuencia como los principales generadores de marcos sociales”.

Por su parte, Entman (1993: 52) apunta que este concepto está vinculado principalmente con la selección y la relevancia, ya que “encuadrar es seleccionar algunos aspectos percibidos de la realidad y hacerlos destacar en los medios de comunicación, es decir, es una forma de hacer destacar un problema particular”. Por lo tanto, a pesar de que el público tenga cierta libertad de decisión a la hora de elegir a qué medio exponerse, los medios inevitablemente marcan una agenda que influye en el proceso comunicativo, donde la ciudadanía no es capaz de identificar todos los elementos que componen la pieza final. Esta situación se acrecienta aún en un país como Chile, donde la concentración de medios es extrema.

En esta línea, González, Rodríguez y Castromil (2012: 207) afirman que “los medios no operan sobre audiencias como si de una tabula rasa se tratara, sobre la cual pueden imponer a discreción una determinada construcción de la realidad”. Además, agregan que “los estudios sobre la influencia de los medios sugieren, más bien, que la relación entre medios y audiencias es el resultado de una interacción diversa y compleja”. En este sentido, cabe destacar que, aunque los medios sean catalogados como una fuente importante de influencia, también existen otros agentes de socialización, como los propios dueños de los medios, los políticos, las iglesias y la ciudadanía, donde destaca la familia como núcleo principal.

Entman (1993) plantea que el proceso de *framing* tiene lugar en el emisor, el texto, el receptor y la cultura. Es decir, la teoría del encuadre tiene relación con el proceso que se da entre la generación de contenido por parte de los medios de comunicación en base a sus líneas editoriales, la percepción de la ciudadanía y el contexto histórico y actual. Por lo tanto, conocer la opinión de la ciudadanía y la construcción histórica tanto de los

medios de comunicación como sobre el aborto se vuelve relevante para los objetivos planteados.

Finalmente, ante la invitación a reformular y ampliar el argumento inicial de Cohen, esta investigación se sustenta en el nuevo enunciado de McCombs (1998: 9): "los medios de comunicación no sólo pueden decirnos sobre qué pensar, también pueden decirnos cómo pensar y quizás también puedan decirnos qué hacer".

## CONTEXTO HISTÓRICO Y ANTECEDENTES

Para comprender el debate sobre el aborto es importante conocer la configuración histórica de los elementos que influyen en el debate. Por un lado, es importante estar al tanto de la influencia de la Iglesia católica y su rol en el debate. Además, se vuelve relevante conocer el desarrollo histórico tanto del aborto como el de los medios de comunicación en Chile. En ambos casos, el origen, el desarrollo y la situación actual están determinados y relacionados con el golpe de Estado, la posterior dictadura militar y la transición a la democracia.

### **Golpe de Estado: Salvador Allende y Augusto Pinochet:**

El ex presidente Salvador Allende Gossens (1908 - 1973), médico cirujano y político socialista titulado de la Universidad de Chile, ejerció sus funciones como presidente de la República de Chile entre los años 1970 y 1973. A largo de su carrera se desempeñó como diputado, ministro y presidente de la Cámara Alta del Congreso.

Allende se presentó como candidato a la presidencia en cuatro oportunidades: 1952, 1958, 1964 y 1970. En esta última, tras una reñida elección, obtuvo la primera mayoría con un 36,6% de los votos, teniendo que ser ratificado por el Congreso Nacional (BBC, 2013). De esta manera, Allende se convirtió en el primer presidente marxista del mundo en llegar al gobierno a través de votación popular.

El gobierno de Allende fue apoyado por la agrupación de partidos de izquierda de aquel entonces, la Unidad Popular (UP), a la cual pertenecía su agrupación política, el Partido Socialista (PS). Como es conocido a nivel mundial, este gobierno terminó abruptamente tras el golpe militar acontecido en 11 de septiembre de 1973, tres años antes de finalizar el mandato presidencial de Allende.

En el bombardeo al edificio presidencial Palacio de La Moneda participaron las tres ramas de las Fuerzas Armadas: el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Además del cuerpo de Carabineros de Chile (policía nacional). En este lugar, Allende se dirigió a la ciudadanía a través de un emotivo mensaje radial, para luego, según confirman distintas fuentes, suicidarse (Emol, 2012).

Por su parte, Augusto Pinochet Ugarte (1915-2006), militar chileno que encabezó el golpe y posterior dictadura militar que se desarrolló en Chile entre 1973 y 1990, se desempeñó como Comandante en Jefe del Ejército a partir del 23 de agosto de 1973, designado por el propio Salvador Allende. En 11 de septiembre del mismo año, en medio de una crisis política, económica y social, Pinochet dirigió un golpe de Estado que derrocó al gobierno de Allende.

Desde entonces, Pinochet gobernó el país por diecisiete años, primero como presidente de la Junta Militar de Gobierno, al que se le otorgó el título de Jefe Supremo de la Nación en 27 de junio de 1974 por el poder ejecutivo, luego como presidente de la

República, cargo ratificado tras un cuestionado plebiscito celebrado en 1980 (BBC, 2006).

Paradójicamente, su mandato llegó a término por vía democrática, a través del plebiscito efectuado en 5 de octubre de 1988, el cual dio por ganador a la postura contraria al régimen militar. En consecuencia, Pinochet fue sustituido por el demócrata cristiano Patricio Aylwin en 11 de marzo de 1990. A pesar de esta situación, Pinochet se mantuvo como Jefe del Ejército hasta el 10 de marzo de 1998. Al día siguiente asumió como senador vitalicio, cargo que ejerció por un par de meses (BBC, 2006). El 10 de diciembre de 2006, Pinochet falleció en el Hospital Militar de Santiago tras una insuficiencia cardíaca (Emol, 2006).

El golpe y el régimen militar repercutieron en todos los aspectos y ámbitos de la sociedad chilena, desde los productos y servicios básicos hasta temas más complejos como la educación, economía, vivienda, etc. Por supuesto, también explica el proceso legislativo del aborto y el origen, desarrollo y consolidación de la concentración de los medios, temas que se profundizarán en los próximos apartados.

### **La Iglesia católica:**

Según el censo de 2002, la religión católica es el credo más extendido en la población chilena, agrupando a cerca de 7.853.428 personas equivalentes al 69,9% de la población de más de 15 años. Por su parte, una encuesta realizada por la empresa Adimark reveló que el porcentaje de católicos respecto del total de la población chilena era del 62,8% (El Mercurio, 2005). Sin embargo, debido al fuerte crecimiento de la iglesia evangélica, el agnosticismo y el ateísmo, la iglesia católica ha bajado sus adeptos en los últimos años (Censo 2012). A pesar de esto, es un hecho que el catolicismo ejerce una gran influencia en la vida política, económica y espiritual del país.

En este escenario, cabe mencionar la fuerte influencia del Opus Dei en Chile desde sus orígenes en 1948. El Opus Dei es una institución perteneciente a la iglesia católica fundada el 2 de octubre de 1928 por el sacerdote español Josemaría Escrivá de Balaguer. En sus primeros diez años el proceso fue relativamente lento, dirigido a un reducido número de profesionales y estudiantes universitarios. Sin embargo, cuando el fundador visitó el país en junio de 1974, el Opus Dei logró una impresionante expansión en ámbitos universitarios y en el empresariado nacional (Escobar, 2001).

Es difícil cuantificar la cifra exacta de seguidores del Opus Dei en Chile. Sin embargo, Escobar (2001: 22) calcula que hay 3.000 militantes activos, 35 sacerdotes y más de 25.000 simpatizantes, cifra que podría haber disminuido debido al propio descenso del catolicismo. Donde se registran mayor número de simpatizantes es el sector empresarial. En relación a los medios de comunicación, la institución tiene presencia en Canal 13 y Megavisión, Radios Agricultura y Portales; Diarios El Mercurio y La Segunda; Revistas Cosas y Que Pasa, Editorial Proa S.A y Editorial Antártica (Escobar, 2001).

A pesar de que las cifras lucen reducidas para un país, el catolicismo sigue aumentando su influencia y su poder en los distintos sectores del país, especialmente en términos políticos, económicos y educacionales. Por supuesto, se han hecho parte del debate sobre aborto ejerciendo presión en los medios de comunicación.

### **Aborto en Chile:**

Actualmente, Chile pertenece a la lista de países en el mundo donde el aborto tiene prohibición absoluta. El Salvador, Nicaragua, la República Dominicana, El Vaticano y Malta completan el listado (Emol, 2015).

Históricamente, esta problemática ha implicado la confrontación de opiniones entre distintos actores de la sociedad, quienes ejercen presión e influencias en sus entornos sociales y personales. Dentro de esta diversidad de opiniones, se pueden identificar dos posturas antagónicas: los que apoyan el aborto y los que lo rechazan. En ambos casos, Sean cual sean los argumentos, se presenta el mismo escenario para difundir sus ideas: los medios de comunicación.

La postura que se define a favor del aborto está conformada principalmente por agrupaciones feministas y académicas, ONG's de derechos humanos y personas con ideales más progresistas. Cuentan con el apoyo de grandes instituciones internacionales como las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y Amnistía Internacional. Apelan principalmente a los derechos de las mujeres y a los tratados internacionales vinculantes.

En cuanto a la clase política chilena a favor del aborto, destaca la coalición del actual gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, la Nueva Mayoría, compuesta por partidos de centro, centroizquierda e izquierda: Partido Socialista (PS), Partido Radical Socialdemócrata (PRSD), Partido por la Democracia (PPD), Partido Comunista (PC), Izquierda Ciudadana (IC), MÁS Región (MAS) y Democracia Cristiana (DC). Todos comparten el hecho de haber rechazado la dictadura militar de Pinochet.

La problemática se observa en la Democracia Cristiana (DC), debido a que se produce una disonancia que pone en jaque la unión del conglomerado: un partido cristiano y conservador que pertenece a una agrupación que defiende el aborto.

En contraposición, la postura que no apoya el aborto está conformada por agrupaciones y personas más conservadoras, con distintas creencias religiosas y ONG's ligadas a los derechos de los niños y las niñas. Esta concepción radica principalmente en creencias religiosas, especialmente la católica. Sin embargo, las opiniones también oscilan en argumentos éticos, filosóficos, políticos y morales.

En cuanto a la clase política que los apoya, se observa la coalición opositora al gobierno, Chile Vamos, compuesta por cuatro partidos de centroderecha y derecha: Unión Demócrata Independiente (UDI), Renovación Nacional (RN), Evópoli y el Partido Regional Independiente (PRI).

### ***Legislación sobre el aborto:***

El antagonismo y la diversidad de posturas no son nuevos en este debate, de hecho, han prevalecido a lo largo de la historia, la cual se refleja en los distintos hitos que han marcado la legislación del aborto en Chile (Gobierno de Chile, 2015).

- **1875:** comienza a regir el Código Penal que castiga el aborto a todo evento.
- **1931:** el artículo 226 del Código Sanitario otorga a los profesionales de la salud la potestad para efectuar el procedimiento con la opinión de tres facultativos.
- **Entre 1965 y 1967:** el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva modifica el Código Sanitario y declara que se puede interrumpir el embarazo con fines terapéuticos con la opinión documentada de dos médicos cirujanos.
- **1989:** bajo el régimen de Pinochet el aborto se penaliza bajo cualquier circunstancia, tras derogarse la normativa sanitaria que rigió desde 1931.
- **31 de enero de 2015:** a consecuencia de la prohibición absoluta, la Presidenta Bachelet envía al Congreso Nacional el proyecto de ley que busca despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo en tres circunstancias: peligro de vida para la mujer, inviabilidad fetal y embarazo producto de una violación. Con esto, el proyecto sigue su proceso legislativo en la Cámara de Diputados, correspondiente al primer trámite constitucional.
- **4 de agosto de 2015:** tras cinco meses de debate entre diversas organizaciones y actores de la sociedad civil, la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprueba la idea de legislar la iniciativa, con ocho votos a favor y cinco en contra.
- **17 de marzo de 2016:** tras un intenso debate enmarcado entre protestas a favor y en contra, la Cámara de Diputados aprueba el proyecto con sesenta y seis votos a favor y cuarenta y cuatro en contra (BBC, 2016). Con este hecho, el proyecto se traslada al Senado, correspondiente al segundo trámite constitucional.
- **6 de septiembre de 2016:** la Comisión de Salud del Senado aprueba la idea de legislar. El proyecto se envía a la Comisión de Constitución del Senado (Diario Universidad de Chile, 2016).
- **16 de enero de 2017:** la Comisión de Constitución aprueba la idea de legislar con tres votos a favor y dos en contra. El proyecto pasa a discusión general en el Senado (Senado de Chile, 2017).
- **25 de enero de 2017:** la Sala del Senado aprueba la idea de legislar la iniciativa con veinte votos a favor, quince en contra y dos abstenciones (Senado de Chile, 2017a).
- **9 de mayo de 2017:** la Comisión de Salud del Senado aprueba el proyecto con tres votos a favor y dos en contra.

Hasta la fecha (junio de 2017), el proyecto aún se encuentra en el segundo trámite legislativo en el Senado. Para el término de este trabajo, las fechas de votación y avances legislativos eran inciertas, por lo que aún es un tema pendiente.

### ***Datos y aprobación del aborto:***

Debido a la prohibición absoluta no existen cifras oficiales sobre aborto en Chile. Sin

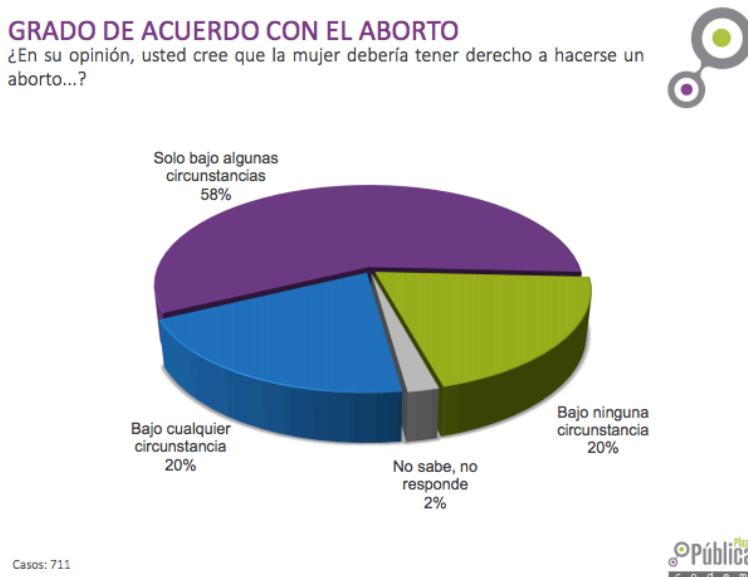
embargo, un estudio realizado por el Centro de Medicina Embrionaria Experimental y Salud Materna (2014) señala que los abortos provocados por año, incluidas las estimaciones no oficiales, estarían entre trece mil y dieciocho mil, con una tasa de 16,1% de todas las hospitalizaciones por aborto.

La única estadística oficial sobre aborto es el registro de salidas hospitalarias que contabiliza el Ministerio de Salud, cuya última cifra disponible es de treinta mil ochocientos sesenta casos en 2011. Este número no distingue entre abortos inducidos ilegalmente, provocados médicaamente o espontáneos. El secretario general del Colegio Médico, Luis Veloso, ha señalado que, según estudios y análisis científicos, de los treinta mil casos al año, diez mil corresponden a abortos ilegales. En cuanto a los métodos, distintas fuentes aseguran que el misotrol es la principal opción que tienen las mujeres para abortar (La Segunda, 2015).

En relación a la opinión de la ciudadanía, el 22 de agosto de 2016 la Encuesta Cadem<sup>2</sup> informó sobre la situación política, económica y social del país, entre ellas, la evaluación del proyecto de ley que busca despenalizar el aborto en tres circunstancias (Cadem, 2017).

El gráfico 1 muestra que un 78% de las personas encuestadas señala algún grado de acuerdo con que la mujer debe tener el derecho de abortar. En concreto, el 58% cree que solo bajo ciertas circunstancias y el 20% bajo cualquier circunstancia.<sup>3</sup>

#### **Gráfico 1:**



Fuente: Plaza Pública Cadem, agosto de 2016.

Posteriormente, ante la pregunta: *¿En qué circunstancias usted aprobaría el aborto, ¿cuándo...?* Un 77% respondió que lo aprobaría cuando la salud de la madre está en

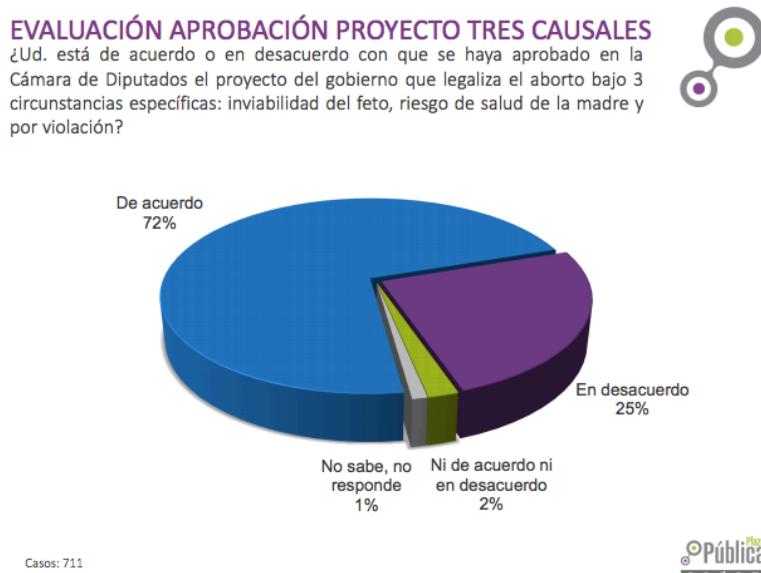
<sup>2</sup> Empresa de investigación de mercado y opinión pública chilena que elabora una plataforma semanal de opinión conocida como la Plaza Pública Cadem.

<sup>3</sup> Anexo 1 a) Evolución sobre el grado de acuerdo con el aborto desde febrero de 2014 hasta agosto de 2016.

riesgo; un 74% cuando el embarazo es producto de una violación; un 70% cuando existe una alta o total probabilidad de que el feto no sobreviva; un 40% cuando es probable que el bebé nazca físicamente discapacitado; y un 19% cuando se tiene dificultades económicas.

En relación a la evaluación del proyecto enviado por el gobierno, el gráfico 2 muestra que los resultados son contundentes: un 72% declara estar de acuerdo con la aprobación del proyecto de ley que busca despenalizar el aborto en tres circunstancias.<sup>4</sup>

### **Gráfico 2:**



Fuente: Plaza Pública Cadem, agosto de 2016.

Por otro lado, desde la mirada de las agrupaciones feministas, una encuesta elaborada por Corporación Humanas (2016) reveló que la mayoría de las mujeres están a favor de interrumpir un embarazo en ciertos casos. En concreto, un 75% cuando el feto no tiene posibilidades de sobrevivir, un 75% cuando corre riesgo la vida de la mujer y un 64% si el embarazo es resultado de una violación.

Desde el punto de vista gubernamental, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) elaboró una encuesta en enero de 2016 bajo la pregunta: *¿En cuáles situaciones debería ser despenalizado el aborto?* Los resultados muestran que un 60% está a favor del aborto terapéutico, es decir, en ciertas circunstancias. De este grupo, un 92% opina que se debería despenalizar en caso de inviabilidad del feto, un 91% en caso que la salud de la madre esté en riesgo y un 71% en caso de violación (El Mostrador, 2016).

Los resultados de las encuestas dejan en evidencia el apoyo por parte de la ciudadanía hacia el aborto en ciertas circunstancias, por lo que sería interesante identificar si los encuadres otorgados por medios, especialmente los que se dirigen a la mayoría de la sociedad chilena, como es el caso de *LUN* y *La Cuarta*, están en la línea de estas

<sup>4</sup> Anexo 1 b) Evaluación del nivel de aprobación al proyecto de ley para despenalizar el aborto en tres circunstancias.

encuestas, contrarias o simplemente han optado por el silencio.

### **Sistema mediático chileno:**

Como se ha mencionado, el estudio de los “sistemas mediáticos comparados” de Hallin y Mancini (2004) es pertinente para esta investigación debido a que ha dejado en evidencia que el sistema mediático chileno contiene matices tanto del sistema de pluralismo polarizado como del modelo liberal.

Al igual que el sistema pluralista polarizado, en Chile se observa la presencia de un fuerte periodismo de opinión y de espacios para que la sociedad civil exprese sus posturas, por ejemplo, a través de cartas al director. Asimismo, los medios de comunicación audiovisuales, en concreto la radio y la televisión, tienen una notable incidencia en la formación de la opinión pública debido a su fuerte penetración en la ciudadanía chilena.<sup>5</sup>

Al igual que este modelo, Chile se caracteriza por una tradición democrática tardía, donde la libertad de la prensa y el desarrollo de las industrias de los medios lograron recuperarse a principios de los años noventa tras finalizar la dictadura militar. Tal como se ha señalado, la dictadura es un factor determinante para explicar el desarrollo de los medios que actualmente lideran el mercado. Además, la transición y posterior consolidación de la democracia explica el posicionamiento de estos medios como empresas influyentes y determinantes en el sistema político, mediático y social del país.

En Chile no se observan medios evidentemente partidistas ni un alto grado de vinculación o de «paralelismo político», como sucede en el sistema pluralista polarizado. Más que conexión partidaria, los medios tienen una fuerte vinculación con la ideología de la derecha tradicional – presente mayormente en *El Mercurio* – y dominada principalmente por dos grupos económicos.

La principal competencia se produce entre estas dos empresas que componen el duopolio, los cuales cuentan con diversos medios para satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Por un lado, los lectores de centroderecha y derecha pueden encontrar refugio en medios de la misma ideología, tales como *El Mercurio* y *La Tercera*. No obstante, los simpatizantes de centro izquierda e izquierda han tenido que conformarse con estos mismos periódicos o dirigirse a sitios online que han surgido a partir de la década de 1990, tal como *The Clinic*, *El Desconcierto* o *El Mostrador*.

En cuanto al modelo liberal, Chile también destaca por la prensa comercial, privada y con fines económicos. Sin embargo, a diferencia de este modelo que se caracteriza por

---

<sup>5</sup> Un estudio de la Asociación de Radiodifusoras de Chile (ARCHI) en 2016 afirma que el 60,4% de la ciudadanía escucha radio cada día. Por su parte, un informe elaborado por el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) en 2016 demostró que los/as chilenos/as ven televisión más de dos horas quince minutos a diario.

ser más informativo, en Chile se manifiesta con fuerza el periodismo de opinión.

La falta de mediación estatal se origina en la dictadura militar, la cual permitió que los medios pudieran subsistir en un modelo económico basado en las privatizaciones y la libre competencia. Un artículo publicado por la Biblioteca del Congreso Nacional (2016) señala que los “amarres” dejados por la dictadura significaron una verdadera “camisa de fuerza” para impedir la acción de los medios de comunicación como agentes democráticos y democratizadores.

Desde el punto de vista profesional, en Chile también existe una autorregulación no institucionalizada dentro de una democracia estable, donde los medios deciden el contenido y el enfoque de sus publicaciones en función a sus líneas editoriales. Empero, este rol se ha visto fuertemente cuestionado debido a la falta de políticas públicas que propicien la pluralidad y garanticen un adecuado funcionamiento del sistema mediático, así como una disminución de la exacerbada concentración de los medios, especialmente en la prensa escrita.

Por su parte, el reconocimiento profesional se da principalmente hacia los que se dedican al periodismo informativo o a la crítica política, es decir, el periodismo catalogado como “periodismo serio”, alejado del contenido de espectáculo o del infoentretenimiento.

#### ***Duopolio y concentración de la prensa:***

Luego del golpe de Estado, el régimen militar hizo desaparecer todos los medios de izquierda que apoyaban a la Unidad Popular (UP), entonces coalición que apoyaba el gobierno de Salvador Allende. Estos medios fueron censurados, incautados, clausurados o sencillamente destruidos, dando pie al establecimiento de un escenario idóneo para el mantenimiento, desarrollo y posterior supremacía de la prensa de derecha y la extrema concentración. Los medios que sobrevivieron a la dictadura lograron establecerse en lo más profundo de la industria nacional, manteniéndose firmes y con escasa competencia hasta la actualidad.

Al respecto, Mönckeberg (2009: 13) afirma que la concentración llega a tales extremos que transforma a Chile en un caso de laboratorio. “Si bien la concentración es un fenómeno mundial, en pocos países del mundo adquiere formas tan extremas, donde la diversidad brilla por su total ausencia en la prensa escrita y se ve fuertemente limitada en la televisión”.

Por lo tanto, desde la irrupción de la dictadura militar, la prensa está dominada por dos conglomerados que constituyen el llamado duopolio comunicacional: la empresa El Mercurio, propiedad de Agustín Edwards Eastman, y el Consorcio Periodístico de Chile (Copesa), encabezado por Álvaro Saieh Bendeck.

En ambos casos, los medios pertenecen a importantes grupos económicos entrelazados con otros de similar influencia y poder, históricamente relacionados a la derecha conservadora del país, a Augusto Pinochet y al régimen militar.

### ***Los dueños del duopolio:***

Agustín Edwards Eastman, empresario y periodista chileno recientemente fallecido a los 89 años, era conocido a nivel nacional por ser el propietario de la empresa periodística El Mercurio, organización conocida por su gran influencia política y económica. Además, destaca por poseer tres influyentes diarios en Santiago: *El Mercurio*, *Las Últimas Noticias (LUN)* y *La Segunda*. Adicionalmente, posee más de veinticinco diarios, sitios de información digital, periódicos ciudadanos y una cadena de radios digital, transformándolo en el consorcio comunicacional más poderoso de Chile.

*Las Últimas Noticias* o *LUN* es un medio que se ha caracterizado por priorizar el contenido de espectáculo y entretenimiento, extendiendo esta línea editorial a otros temas de interés. En los últimos años, se ha consolidado como el diario más leído en Chile contando su versión en papel y digital.

Por su parte, *La Segunda* es un periódico vespertino que circula de lunes a viernes y como matutino los sábados. Se distribuye en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Libertador General Bernardo O'Higgins, lugares donde se encuentran la casa de gobierno y el Congreso Nacional. Aunque este medio no tiene cobertura nacional, se caracteriza por marcar la pauta política y noticiosa del día.

La empresa El Mercurio posee una postura conservadora, cercana a la derecha política chilena. El dueño de *El Mercurio* “era un aliado incondicional: fue un partidario entusiasta del golpe, quien contribuyó a hacerlo posible con sus actividades en Estados Unidos, y defendió el modelo económico desde mucho antes de que éste fuera siquiera un esbozo proyecto” (Mönckeberg, 2009: 37).

Por otro lado, Álvaro Saieh, empresario, ingeniero y economista, ha formado su fortuna a partir de la segunda mitad del siglo XX, a través de cuantiosos negocios en el sector financiero, inmobiliario, hotelero, medios de comunicación y retail. Es el principal accionista del Consorcio Periodístico de Chile (Copesa), donde destaca *La Tercera* como el medio más importante y la competencia directa de *El Mercurio*.

Este grupo posee el diario *La Cuarta*, medio popular que se dirige a los estratos socioeconómicos más vulnerables, caracterizado por su lenguaje通俗化 with tintes de crónica roja, lo que se sitúa como uno de los diarios más vendidos y leídos del país.

En sus inicios, Saieh se acercó a la democracia cristiana (DC), partido conservador que manifestó su rechazo a la dictadura. Sin embargo, luego de apoyar el golpe militar se identificó con la UDI, partido político conservador de derecha.

Después de titularse en Chile, se trasladó a Estados Unidos para doctorarse en Economía en 1976, convirtiéndose en uno de los “Chicago Boys”, economistas neoliberales titulados de la citada universidad, quienes fueron pieza clave en las reformas económicas y sociales diseñadas por el régimen militar.

Bajo este escenario, la empresa El Mercurio y Copesa se han convertido en los dos conglomerados comunicacionales más influyentes del país. Mönckeberg (2009: 37)

destaca que estos dos grupos “tenían al menos dos cosas en común: ambos eran partidarios del gobierno de Pinochet y habían contraído importantes deudas para modernizar sus instalaciones en tiempos de la plata dulce y el endeudamiento fácil”. En seguida, ambos lograron aumentar sus ganancias y posicionarse firmemente en la industria comunicacional chilena en los posteriores gobiernos democráticos de la Concertación, actualmente Nueva Mayoría.

**Cifras de la prensa escrita:**

Un informe realizado por la Asociación Chilena de Agencias de Medios AG “AAM” (2015) señala que en Chile existen cerca de cien diarios, de los cuales siete tienen cobertura nacional y seis de ellos pertenecen a los dos grandes grupos editoriales señalados en el apartado anterior.

De acuerdo a datos entregados por Valida (2016)<sup>6</sup>, organismo que certifica los niveles de circulación y hábitos de lectura de los medios escritos,<sup>7</sup> durante el primer semestre de 2016, en promedio, *El Mercurio* fue el diario con mayor circulación en el país. Es decir, la tabla 1 deja en evidencia que este medio fue el que distribuyó la mayor cantidad de ejemplares.

**Tabla 1:**

MEDIOS	Número de ejemplares
<i>El Mercurio</i>	136.816
<i>Las Últimas Noticias</i>	93.521
<i>La Tercera</i>	79.476
<i>La Cuarta</i>	75.634
<i>La Segunda</i>	15.511

Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por Valida (2016).

En relación al promedio total de lectura en papel de lunes a domingo en Santiago durante el mismo periodo, la tabla 2 deja en evidencia que el diario con mayor lectura es *La Cuarta*.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Anexo 2 a) Cifras sobre circulación de los diarios en Chile.

<sup>7</sup> Este estudio no considera a los periódicos de circulación gratuita.

<sup>8</sup> Anexo 2 b) Cifras sobre lectura en papel de los diarios generales en Santiago.

**Tabla 2:**

MEDIOS	Número de lectores
<i>La Cuarta</i>	355.531
<i>El Mercurio</i>	300.509
<i>Las Últimas Noticias</i>	257.297
<i>La Tercera</i>	250.863
<i>La Segunda</i>	54.722

Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por Valida (2016).

En relación al perfil de los lectores,<sup>9</sup> la siguiente tabla muestra la clasificación económica por cada uno de los medios.

**Tabla 3:**

Clasificación socioeconómica	Clase alta, media acomodada y media emergente	Clase media típica	Clase media baja	Clase vulnerable	TOTAL
<i>El Mercurio</i>	41%	31%	16%	12%	<b>100%</b>
<i>La Tercera</i>	26%	30%	22%	22%	<b>100%</b>
<i>La Segunda</i>	29%	32%	21%	18%	<b>100%</b>
<i>Las Últimas Noticias</i>	5%	20%	39%	37%	<b>100%</b>
<i>La Cuarta</i>	1%	7%	29	63%	<b>100%</b>

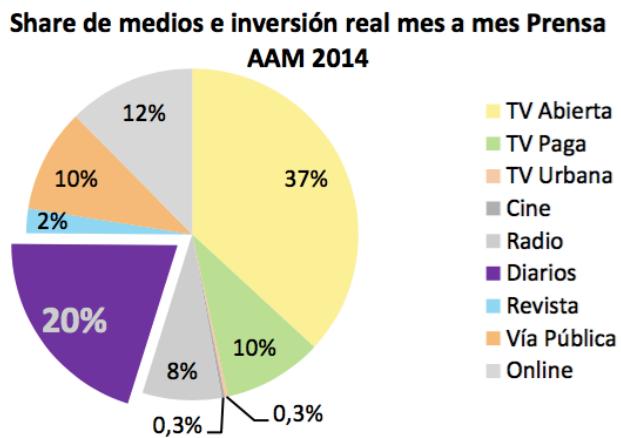
Fuente: Elaboración propia en base al informe de la Asociación Chilena de Agencias de Medios AG “AAM” (2015)

En definitiva, mientras *El Mercurio*, *La Tercera* y la *Segunda* tienen su propia competencia por los estratos socioeconómicos medios y altos, *LUN* y *La Cuarta* se disputan los segmentos de clase media y vulnerable. Estos datos resultan interesantes para identificar los segmentos al cual cada medio dirige su contenido. Es decir, independiente de que dos periódicos pertenezcan a la misma empresa comunicacional, además de tener distintas líneas editoriales, podrían tener distintos marcos interpretativos en función al receptor del contenido.

<sup>9</sup> Anexo 3: Tabla sobre la clasificación socioeconómica utilizada en Chile con el ingreso promedio por hogar. Se ha añadido la equivalencia aproximada en euros para facilitar la comprensión del lector.

En cuanto a la inversión publicitaria, el informe señala que, del total correspondiente a la inversión a los distintos medios de comunicación, los diarios se llevan el 20% del total. De este conjunto, el 40% se invierte en *El Mercurio* y un 22% en *La Tercera*.<sup>10</sup>

**Gráfico 3:**



Fuente: Informe de la Asociación Chilena de Agencias de Medios AG “AAM” (2015)

Al igual que la tendencia mundial, la principal fuente de financiación de los medios en Chile es la publicidad. Esta situación produce una cierta limitación en el trabajo de los periodistas, ya que quieran o no, los anunciantes ejercen influencia en el medio que invierten. Por supuesto, el grado de permeabilidad dependerá de cada medio.

En el caso de Chile, se vislumbra una gran contradicción, ya que al iniciarse la restauración democrática el 11 de marzo de 1990 se acrecentó la aceleración de la concentración de la prensa. Por lo tanto, no sólo se vislumbra un monopolio ideológico, sino que también fuertes limitaciones a la libertad de expresión y en el ejercicio del periodismo.

---

<sup>10</sup> Anexo 4: Inversiones publicitarias.

## METODOLOGÍA

### Métodos y técnicas:

La metodología aplicada a este trabajo es primordialmente cuantitativa, ya que se ha acudido al uso del análisis de contenido como principal herramienta de investigación. Además, se ha realizado un análisis estadístico en base a la utilización del programa SPSS.

Por un lado, se ha optado por un análisis univariado para estudiar las frecuencias (totales) y los porcentajes válidos, y por el otro, se ha realizado un análisis bivariado, a través de la elaboración de tablas de contingencia para buscar posibles relaciones entre las variables y sus categorías. En ambos casos, se busca identificar los principales marcos interpretativos otorgados por los medios en torno al debate sobre el aborto.

Para la obtención del contenido de estos medios, se ha recurrido a un plan de códigos a través del diseño de una ficha de codificación<sup>11</sup>. Previamente, durante el proceso de diseño de esta ficha se elaboró un *pre test*, con el propósito de disminuir errores, identificar nuevas variables y mejorar el diseño de la ficha.

Por otro lado, con el propósito de enriquecer y complementar los datos obtenidos en el análisis de contenido, se ha realizado un análisis más profundo de las piezas seleccionadas en el proceso de codificación. Es decir, se presentará una breve aproximación cualitativa en base a la lectura de todas las publicaciones por parte de la investigadora.

En esta complementariedad entre lo cuantitativo y lo cualitativo se ha abierto un desafío para la investigadora, ya que el análisis de tipo cuantitativo trasciende en el nivel referencial del lenguaje, es decir, un trabajo denotativo menos complejo. No obstante, los discursos también tienen un componente connotativo, por lo que una primera aproximación cualitativa brindará una apertura a nivel simbólico e ideológico.

El análisis de contenido es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (Berelson, 1952: 18). Andréu (2001) amplía esta definición afirmando que este análisis es una técnica de interpretación de textos que, si se lee adecuadamente, abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. En esta línea, Alonso (1999) enfatiza que en el análisis de contenido se pierde el sujeto en la lectura del texto, es decir, no hay interpretación, sino que hay una descripción de sus componentes que se acaban incluyendo en categorías objetivadas.

Por su parte, el análisis cualitativo “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (Rodríguez, Gil y García, 1996: 32). De esta manera, este tipo de análisis permite ir más allá de lo que se está

---

<sup>11</sup> Anexo 5: Ficha de codificación.

observando empíricamente, ya que permite darle sentido y explicar una realidad. Para esto, no sólo se requiere interpretación por parte de la investigadora, sino que también de un conocimiento previo del contexto social, político y económico de la situación.

Cabe reiterar que en este caso se realizará una breve aproximación cualitativa en base al corpus de los textos para describir los principales encuadres. Por lo tanto, en ningún caso se trata de un análisis del discurso, ya que se entiende que esto conlleva mayor elaboración, profundidad, análisis y tiempo.

### **Corpus de investigación:**

La cuantificación de las noticias sobre aborto se ha elaborado a partir del contenido publicado en los principales medios escritos: *El Mercurio*, *La Tercera*, *Las Últimas Noticias*, *La Cuarta* y *La Segunda*. En este proceso no se han considerado las piezas que nombran el procedimiento sin ningún tipo de profundización ni las noticias internacionales que no tienen repercusión en el debate nacional.

Una de las principales razones que ha motivado la elección de estos medios subyace en que estos periódicos representan las principales fuentes de información para la ciudadanía, ya que poseen el mayor número de ejemplares (circulación), cantidad de lectores, tiempos de lectura y la mayor parte de la inversión publicitaria a nivel nacional.

A pesar de la fuerte irrupción de la prensa digital, la prensa escrita continúa considerándose el medio de referencia a la hora de analizar la información política (Chavero *et al*, 2013). En efecto, los encuadres de estos medios ejercen una fuerte influencia en la configuración de las agendas del resto de medios (González y Bouza, 2009; y Rodríguez y Castromil, 2010). Por su parte, Mazzolini (2016) señala que a los medios de comunicación se les atribuye principalmente el proceso de mediatización, ya que son instituciones de poder que ejercen influencia.

Como resultado, se ha trabajado un total de 1.827 textos informativos, correspondientes a noticias (en sus distintas secciones), columnas de opinión, cartas al director, editoriales y reportajes. Se observa que *El Mercurio*, *La Tercera* y *La Segunda* han dado especial prioridad al debate en comparación con *LUN* y *La Cuarta*. Por lo tanto, aunque en el apartado de resultados se expondrán los datos de los cinco medios, se ha priorizado el análisis de los tres medios que han dado mayor visibilidad al debate.

Otra de las decisiones relevantes tiene que ver con los/as actores opinantes, personas, grupos o instituciones que tuvieron acceso a estos medios de comunicación. A diferencia de las otras variables que contaron con valores numéricos para su clasificación, la obtención de los/as opinantes se llevó a cabo a través de una variable de cadena. Es decir, se tomó nota de los datos (nombre, apellido y cargo) de la persona (s), grupo (s) o institución (es). Posteriormente, el contenido total se agrupó en las siguientes categorías de la variable actores opinantes:

- 1. Nueva Mayoría:** gobierno (presidenta, ministros/as, subsecretarios/as, directores, etc.) y los partidos de centro izquierda e izquierda (parlamentarios/as, militantes,

políticos/as, ex ministros/as, embajadores/as, etc.).

2. **Chile Vamos:** parlamentarios/as, militantes, políticos/as o ex ministros/as de derecha y centro derecha.
3. **Justicia:** abogados/as, académicos/as, jueces, juezas, estudiantes de derecho, asociaciones de justicia, etc.
4. **Medicina, ciencia y salud:** médicos, enfermeras, matronas, académicos/as, bioquímicos/as, agrupaciones de médicos, profesionales de biociencia, científicos/as, psicólogos/as, representantes de isapres<sup>12</sup>, clínicas, centros médicos y colegio médico.
5. **Sociedad civil:** organizaciones feministas, líderes de opinión, periodistas, escritores/as, empresarios/as, entre otros.
6. **Iglesias y religiones:** obispos, sacerdotes, cardenales, el papa, teólogos, cristianos, evangélicos, católicos, miembros del vaticano, asociaciones religiosas, movimientos religiosos, etc.
7. **Universidades:** rectores, federaciones de alumnos, académicos/as o representantes de cualquier universidad, excepto en las áreas de salud, justicia y teología.
8. **Medio de comunicación:** información o análisis generada por el medio, sin una voz externa opinante.

Finalmente, en la búsqueda de datos más específicos, la categoría correspondiente a la Nueva Mayoría se desglosó y se creó la variable Nueva Mayoría con las siguientes categorías:

1. **Gobierno:** presidenta, ministros/as, subsecretarios/as, directores/as, etc.
2. **Democracia Cristiana (DC):** parlamentarios/as, ex ministros/as, militantes, representantes o autoridades del partido. En esta categoría se ubicaron todas las piezas que tenían algún opinante de la DC, ya sea principal o secundario.
3. **Otros:** parlamentarios/as o políticos/as de otros partidos/as de izquierda, independientes, ex ministros, etc.

En relación a la evaluación (favorable, desfavorable o neutra), se entenderá como pieza neutra a las que apelen a acontecimientos netamente informativos o a las piezas que brinden los espacios para que ambas posturas puedan acceder a opinar en igualdad de condiciones, sin ninguna prioridad aparente. De igual modo, todas las posturas confusas se han considerado como neutras. Por otro lado, las piezas sutilmente desfavorables o sutilmente favorables se han agregado a sus respectivas posturas contrarias y a favor del aborto.

#### **Marco temporal:**

El periodo de investigación considera la etapa entre enero de 2015, coincidente con la presentación por parte del gobierno del proyecto de ley, hasta abril de 2017. Es decir, desde el hito que marca el inicio del debate hasta lo más reciente que pudo optar la

---

<sup>12</sup> Las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES) son servicios de financiación, beneficios y seguros en materia de salud. Es un sistema privado de seguros de salud creado en Chile en 1981.

investigadora en el proceso de recolección. En definitiva, en esta fase se presenta el proyecto de ley, se lleva a cabo el primer trámite legislativo, y se inicia el segundo trámite en el Senado, el cual aún no finaliza.

## RESULTADOS

En la búsqueda de generalizar, identificar tendencias y/o contrastes y realizar un análisis descriptivo, los datos se han organizado en función a sus frecuencias (totales) y porcentajes válidos. La siguiente información corresponde al análisis de los resultados de los cinco medios analizados.

### Cifras totales:

La tabla 4 muestra la distribución y los porcentajes de las 1.827 piezas analizadas. Como se ha mencionado, *El Mercurio*, *La Tercera* y *La Segunda* dan especial prioridad al debate en comparación con *LUN* y *La Cuarta*, los cuales cuentan con cifras considerablemente inferiores en el mismo periodo de tiempo. En este sentido, McCombs y Shaw (1972) señalan que todos los días los medios acentúan unos temas por encima de otros. En este caso, se observa como los medios que se dirigen a la clase política y a las élites refuerzan el debate a través de una mayor cobertura.

Además, se puede establecer una diferenciación en cuanto a la selección y la relevancia de los temas si se comparan los cinco medios estudiados, ya que tal como señala Entman (1993: 52) "encuadrar es seleccionar algunos aspectos percibidos de la realidad y hacerlos destacar en los medios de comunicación, es decir, es una forma de hacer destacar un problema particular". En este caso, está claro que solo tres medios han querido destacar esta realidad en comparación con los otros dos medios que se muestran más pasivos.

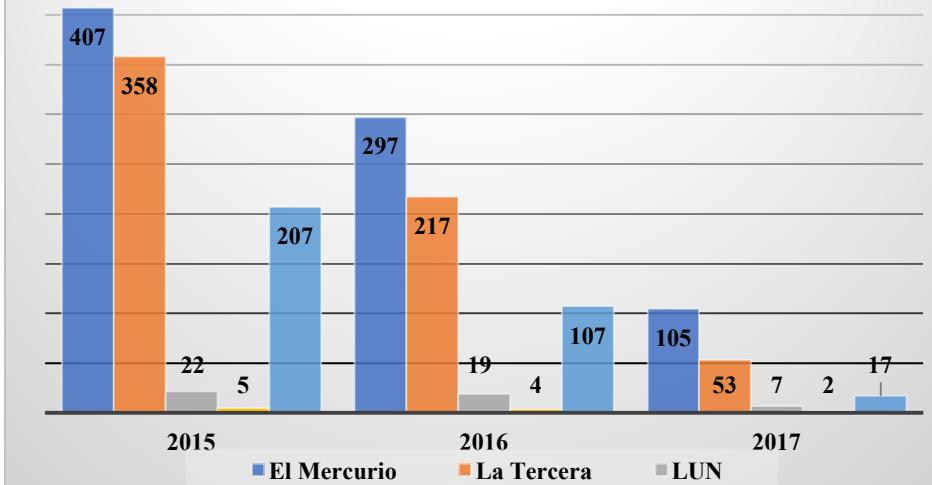
**Tabla 4:**

	<i>El Mercurio</i>	<i>La Tercera</i>	<i>LUN</i>	<i>La Cuarta</i>	<i>La Segunda</i>	<b>TOTAL</b>						
<b>Piezas</b>	809	44%	628	34%	48	3%	11	1%	331	18%	<b>1.827</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

En esta línea, el grafico 4 deja en evidencia que los medios difundieron más el tema durante el año 2015, coincidente con la presentación del proyecto de ley que busca despenalizar el aborto en tres circunstancias.

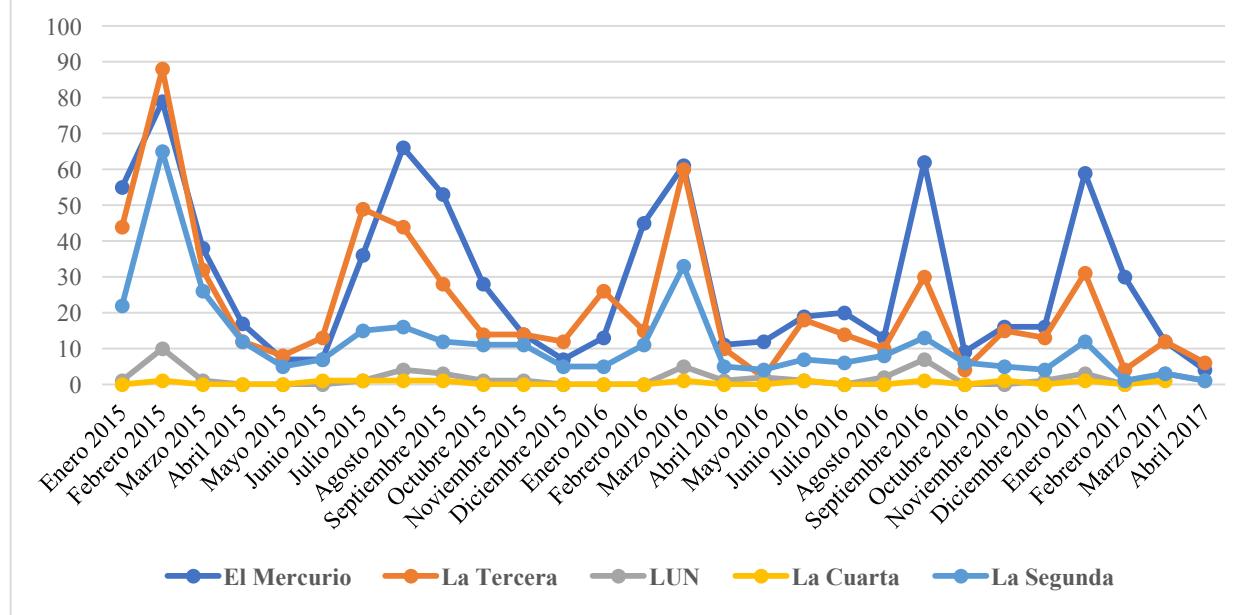
## Gráfico 4. Total por año



Fuente: Elaboración propia.

En relación a la evolución del debate, el gráfico 5 permite identificar los momentos que el tema estuvo en el debate público. Es decir, aunque no se cuentan con los datos para establecer el rango en la agenda mediática, si se puede observar la presencia del tema en la agenda. El punto más alto corresponde a febrero de 2015, mes posterior al día que la presidenta presenta el proyecto.<sup>13</sup>

## Gráfico 5. Evolución total



Fuente: Elaboración propia.

<sup>13</sup> Anexo 6: Gráficos de la evolución del debate por cada medio.

En este escenario, los picos informativos y la lectura de todas las publicaciones permiten realizar una cronología con los hitos que han marcado el debate.

**1. Enero y febrero 2015:**

- En 31 de enero de 2015, la presidenta Bachelet presenta el proyecto de ley para despenalizar el aborto en tres circunstancias. Los medios informan sobre el hecho y las repercusiones.
- Se anuncia la reelección de Ignacio Sánchez como Rector de la Universidad Católica (UC). Abre el debate sobre la objeción de conciencia en los profesionales e instituciones de salud, luego de declarar que en los hospitales de la Red de Salud UC no se harían abortos.
- Con fecha 6 de febrero se abre la polémica luego de las declaraciones del diputado demócrata cristiano Pablo Lorenzini, quién en un programa de radio declaró: “*Hay miles de casos de mujeres que tienen relaciones porque, a lo mejor, tomaron un traguito de más o estaban apenadas, o por las circunstancias que pasan en la vida, que el hombre es muy hábil y las convenció y ella no quería*” (La Tercera, 2015).

**2. Julio, agosto y septiembre 2015:**

- Se abre el debate y las críticas dentro de la Nueva Mayoría en torno a las contradicciones de la Democracia Cristiana (DC).
- El 4 de agosto la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprueba la idea de legislar.
- Los medios informan y cubren las manifestaciones provida en treinta y tres ciudades a lo largo del país.

**3. Febrero y marzo 2016:**

- Diputados de la Democracia Cristiana (DC) y Soledad Alvear (DC) encabezan la postura desfavorable al aborto dentro de su propia coalición, la Nueva Mayoría.
- El 17 de marzo la Cámara de Diputados aprueba el proyecto.

**4. Septiembre 2016:**

- Con fecha 6 de septiembre la Comisión de Salud del Senado aprueba la idea de legislar.
- El Cardenal Ricardo Ezzati pide respetar la vida en el Tedeum, ante la presencia de la presidenta y representantes de todos los partidos políticos.
- Los medios informan que se están reuniendo firmas de médicos y estudiantes que rechazan el proyecto.

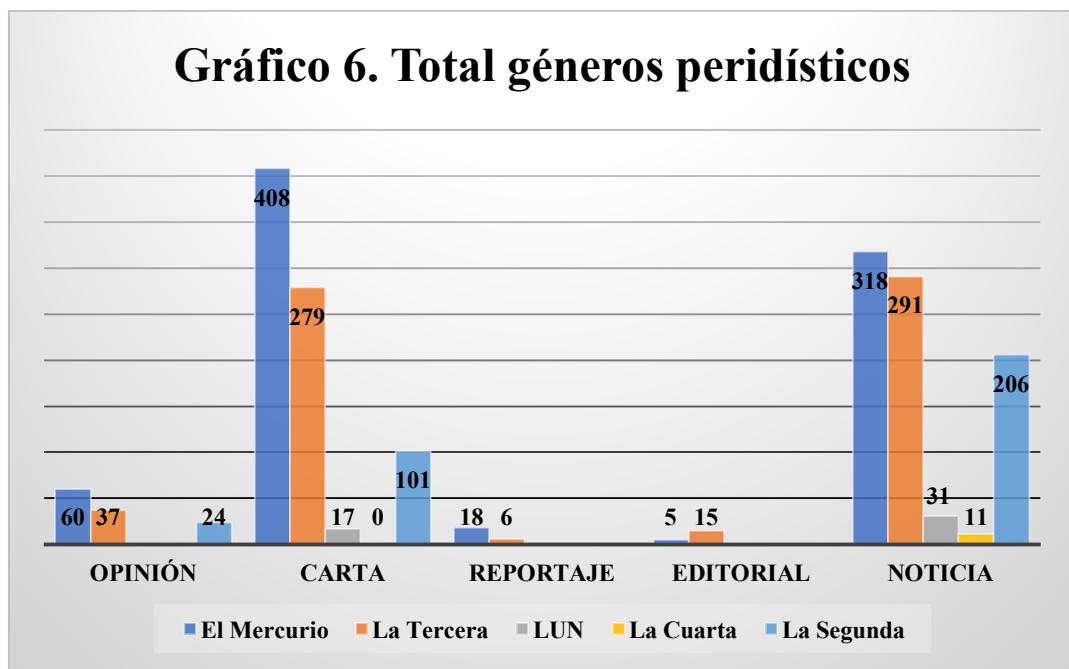
**5. Enero 2017:**

- El 16 de enero la Comisión de Constitución del Senado aprueba la idea de legislar.
- El 25 de enero la Sala del Senado aprueba idea de legislar.

La cronología muestra que el contenido que produce el debate y la presencia en los medios corresponde principalmente a piezas informativas en torno a trámites legislativos, por un lado, y piezas desfavorables al aborto, por el otro.

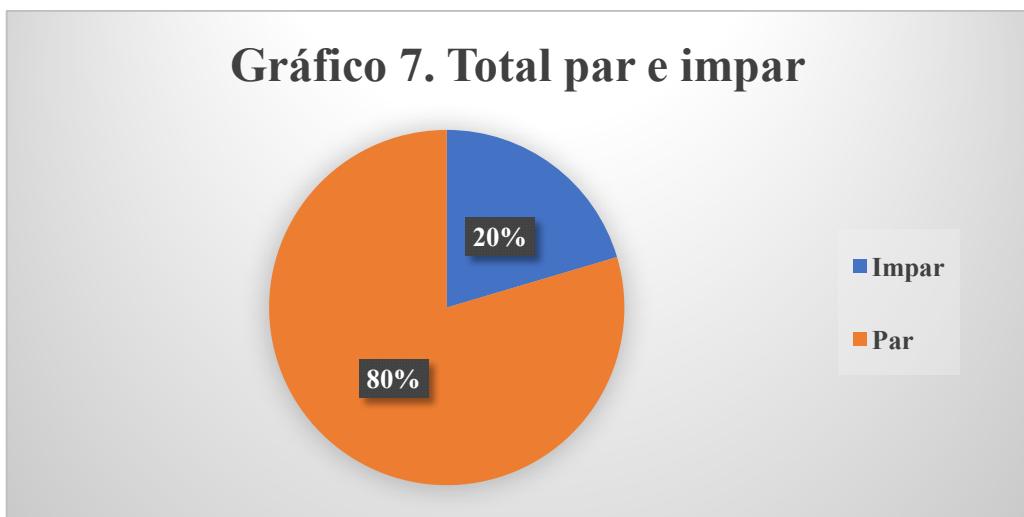
En otro aspecto, el gráfico 6 revela que los principales géneros periodísticos utilizados para difundir la información son las cartas al director y las noticias. En la mayoría de los casos, las noticias se ubican en las secciones nacional y política.

Cabe recordar que en Chile hay una fuerte presencia del periodismo de opinión, característica que comparte con el sistema pluralista polarizado propuesto por Hallin y Mancini (2014). En este caso, más que columnas de opinión, los medios han priorizado difundir sus encuadres con la utilización de cartas al director, es decir, a través de terceros.



Fuente: Elaboración propia.

Relacionado con los estudios sobre *priming* y fijación de los temas, cabe mencionar que el lector pone mayor atención al contenido que se encuentra al lado derecho del periódico, es decir, a las páginas impares. Por ende, cuando los medios utilizan mayoritariamente los impares es porque quieren destacar esos temas por sobre los ubicados en los pares. En este ámbito, tal como muestra el gráfico 7, se observa que la gran mayoría de las piezas son pares, por lo que se podría deducir que no existe un especial interés de los medios por fijar el tema en comparación a los otros temas de la agenda. Sin embargo, sin tener los datos de la agenda pública, esta afirmación no se podría demostrar.



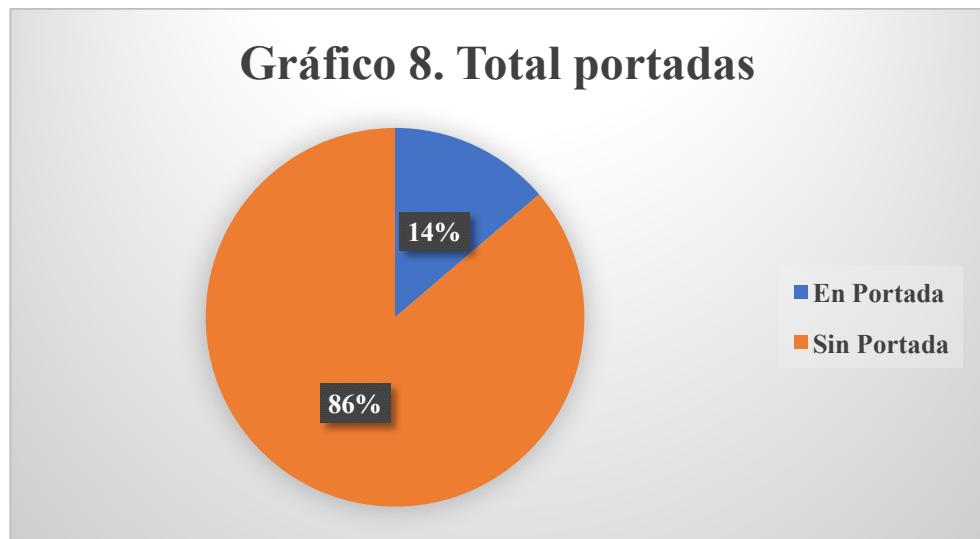
Fuente: Elaboración propia.

En la línea de lo anterior, en la tabla 5 se aprecia el detalle de piezas que han sido difundidas en las portadas del día. El gráfico 8 muestra la distribución total. En ambos casos se contempla que las piezas analizadas no han tenido la principal visibilidad. Tal como se ha mencionado, aunque no se tienen los datos de la agenda mediática, se podría inferir que este tema no es especialmente relevante dentro de todos los temas de la agenda, ya que no han sido ubicadas en la parte más visible de los periódicos. Se observa que *La Tercera* es el medio que más portadas incluyó en el total de piezas analizadas.

**Tabla 5:**

MEDIOS	Portadas		Sin portada		TOTAL	
<i>El Mercurio</i>	87	11%	722	89%	<b>809</b>	<b>100%</b>
<i>La Tercera</i>	137	22%	491	78%	<b>628</b>	<b>100%</b>
<i>LUN</i>	0	0%	48	100%	<b>48</b>	<b>100%</b>
<i>La Cuarta</i>	0	0%	11	100%	<b>11</b>	<b>100%</b>
<i>La Segunda</i>	29	9%	302	91%	<b>331</b>	<b>100%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>253</b>	<b>14%</b>	<b>1.574</b>	<b>86%</b>	<b>1.827</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, la tabla 6 refleja que, de las 253 portadas, solo 22 fueron ubicadas en el lugar de máxima visibilidad, es decir, como contenido principal de la portada. Una vez más, *La Tercera* destaca por visibilizar más el debate.

**Tabla 6:**

MEDIOS	Portada Principal		Portada Secundaria		TOTAL	
<i>El Mercurio</i>	5	%	82	89%	<b>87</b>	<b>100%</b>
<i>La Tercera</i>	15	%	122	78%	<b>137</b>	<b>100%</b>
<i>La Segunda</i>	2	%	27	91%	<b>29</b>	<b>100%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>22</b>	<b>%</b>	<b>231</b>	<b>86%</b>	<b>253</b>	<b>100%</b>

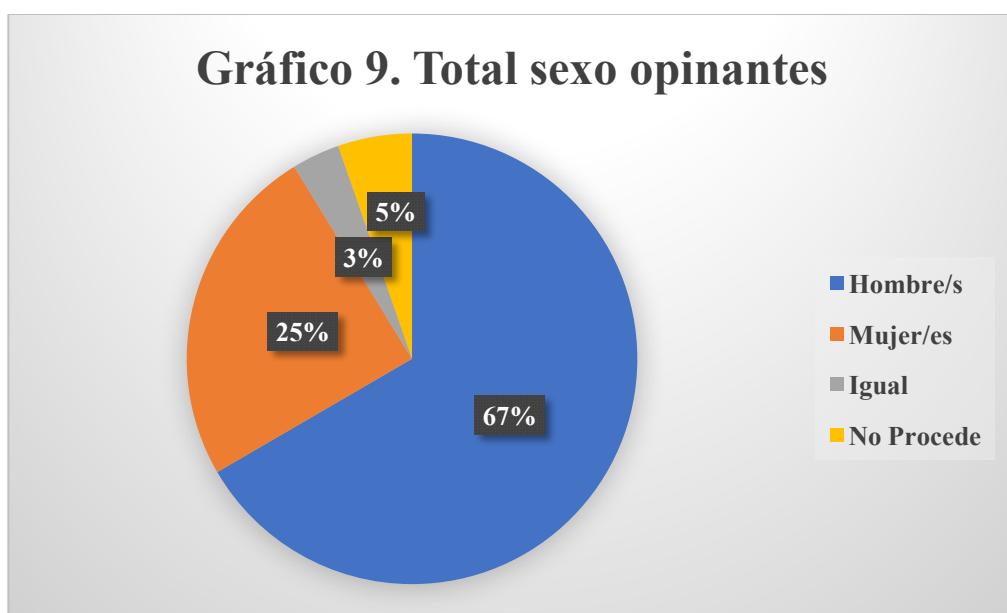
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al sexo de las personas opinantes, la tabla 7 muestra el detalle de la distribución de la muestra y el gráfico 9 el total de los resultados. Queda en evidencia que los hombres son los principales opinantes en el debate. Además, se observa que *El Mercurio* no sólo es el medio que más acceso brinda a los hombres, sino que también contiene la mayor brecha de género.

**Tabla 7:**

MEDIOS	Hombre/s	Mujer/es	Por igual	No procede	TOTAL					
<i>El Mercurio</i>	584	72%	141	17%	15	2%	69	9%	<b>809</b>	<b>100%</b>
<i>La Tercera</i>	389	62%	188	30%	35	6%	16	2%	<b>628</b>	<b>100%</b>
<i>LUN</i>	28	58%	17	36%	2	4%	1	2%	<b>48</b>	<b>100%</b>
<i>La Cuarta</i>	1	9%	6	55%	0	0%	4	36%	<b>11</b>	<b>100%</b>
<i>La Segunda</i>	215	65%	98	30%	7	2%	11	3%	<b>331</b>	<b>100%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1,217</b>	<b>67%</b>	<b>450</b>	<b>25%</b>	<b>59</b>	<b>3%</b>	<b>101</b>	<b>5%</b>	<b>1.827</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

En relación a la procedencia de los opinantes, del total de noticias se identificaron 1.894 personas, grupos o instituciones. Que este número sea mayor a las 1.827 piezas analizadas se explica debido a que, en algunas ocasiones, en la misma publicación se identificaron dos o más opinantes.

La tabla 8 y el gráfico 10 muestran la distribución de los/as opinantes en detalle y el total.<sup>14</sup> Se observa que la mayoría corresponde a la coalición de la Nueva Mayoría. En relación a la sociedad civil, cabe señalar que estas personas cuentan con altos niveles de educación, demostrado tanto en sus argumentos como en sus cargos. Además, se destaca la gran cantidad de debates entre profesores/as y académicos/as en el área de derecho, medicina, filosofía y teología.

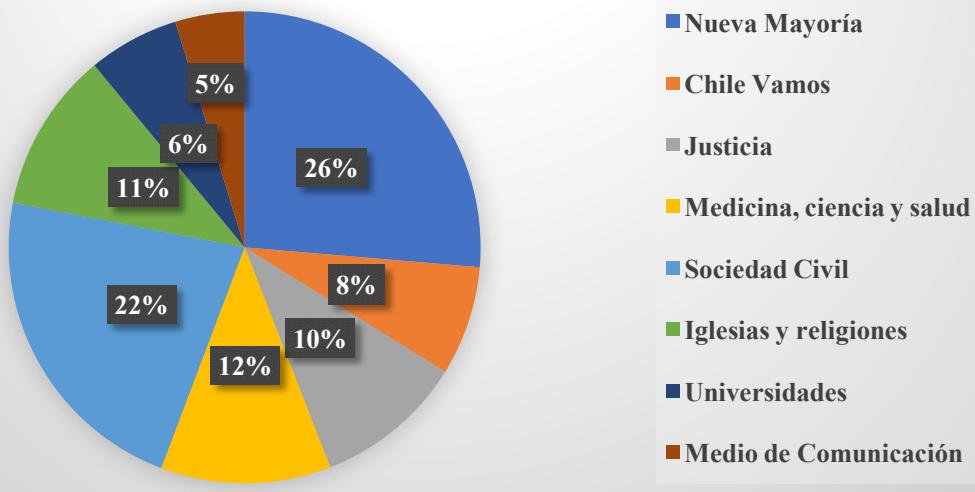
<sup>14</sup> Anexo 7: Gráficos de la procedencia de los opinantes según cada medio.

**Tabla 8:**

OPINANTES	Nueva Mayoría	Chile Vamos	Justicia	Medicina y salud	Sociedad Civil	Iglesias	Univ.	Medios	TOTAL
<i>El Mercurio</i>	174	54	118	125	142	102	48	63	826
<i>La Tercera</i>	210	47	51	65	155	63	46	16	653
<i>LUN</i>	15	11	2	2	24	1	1	1	57
<i>La Cuarta</i>	5	1	0	0	2	1	0	4	13
<i>La Segunda</i>	95	29	23	29	99	41	23	6	345
<b>TOTALES</b>	<b>499</b>	<b>142</b>	<b>194</b>	<b>221</b>	<b>422</b>	<b>208</b>	<b>118</b>	<b>90</b>	<b>1.894</b>

Fuente: Elaboración propia.

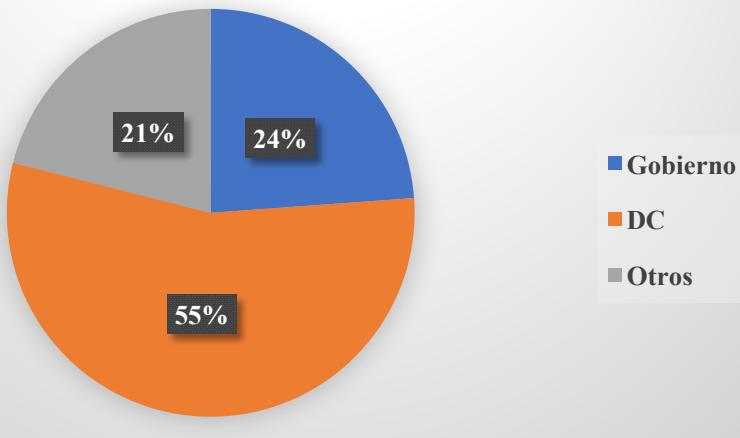
**Gráfico 10. Total procedencia opinantes**



Fuente: Elaboración propia.

Del total de opinantes correspondientes a la Nueva Mayoría, el gráfico 11 deja en evidencia que la mayor cantidad pertenece a representantes de la Democracia Cristiana (DC).

## Gráfico 11. Total desglose Nueva Mayoría



Fuente: Elaboración propia.

En el caso particular de *El Mercurio*, debido a la gran cantidad de publicaciones, destaca la elevada presencia de abogados/as columnistas, médicos opinantes y representantes de iglesias y religiones. Por otro lado, se observa que las opiniones que se mantuvieron a lo largo del debate corresponden a personas contrarias al aborto. Entre ellos destacan:

- Carlos Peña, profesor de Derecho Civil de la Universidad de Chile, Rector de la Universidad Diego Portales y columnista permanente de *El Mercurio*. Se muestra notoriamente a favor del aborto, utilizando todo tipo de argumentos: derechos humanos, justicia, salud, ética, filosofía, historia, entre otros. Apela principalmente a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- Juan Ignacio González, obispo de San Bernardo. Su postura es fehacientemente contraria al aborto. Apela al derecho, origen y valor de la vida, a la fe, a la creencia de los católicos y a la responsabilidad moral de la Democracia Cristiana (DC).
- Monseñor Ricardo Ezzati, Cardenal Arzobispo Primado de Chile investido por el Papa Francisco. Apela a los mismos argumentos que el obispo González.
- Ignacio Sánchez, médico, académico y Rector de la Universidad Católica de Chile. Su postura es contraria al aborto. Desata una polémica en torno a la objeción de conciencia por parte del cuerpo médico y las instituciones de salud, aunque igualmente utiliza argumentos ligados a la vida del niño/a.
- Soledad Alvear, abogada, política y militante de la Democracia Cristiana (DC). Destaca por encabezar el lobby parlamentario para que el proyecto del gobierno no sea aprobado.

Por otro lado, en *La Tercera* se observa la aparición de personas que en *El Mercurio* no opinaron y que se mostraron a favor del aborto, tales como Lorena Fries Monleón, Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Camila Vallejo, Diputada del

Partido Comunista y Claudia Dides, Directora de la Corporación Miles. En relación a las voces permanentes, también destacan las opiniones opositoras:

- Juan Luis Castro, Diputado del Partido Socialista (PS). Lidera el debate como presidente de la Comisión de Salud. Defiende el proyecto de aborto argumentando que es parte de las promesas del gobierno.
- Soledad Alvear, abogada, política y militante de la Democracia Cristiana (DC). Destaca por los mismos criterios que en *El Mercurio*.
- Claudia Nogueira, Diputada por la UDI. Abogada de derechas que se opone al aborto bajo cualquier circunstancia. Utiliza argumentos políticos y el derecho a la vida del que está por nacer.
- Ignacio Sánchez, Rector de la Universidad Católica y Ennio Vivaldi, Rector de la Universidad de Chile. Ambos destacan por sus posturas en contra y a favor respectivamente.
- Monseñor Ricardo Ezzati. Al igual que en *El Mercurio*, muestra su postura contraria al aborto bajo los mismos argumentos.
- Padre Francisco Javier Astaburuaga, Sacerdote contrario al aborto.

Por último, *La Segunda*, a diferencia de la tendencia general, prioriza la voz de la sociedad civil, seguido muy de cerca por la Nueva Mayoría. En este medio se destaca la presencia de voces jóvenes que provienen de los movimientos estudiantiles, tales como Camila Vallejo y Karol Cariola, diputadas del partido Comunista, y Giorgio Jackson, diputado independiente. En relación a las personas que se mantuvieron durante el debate, al igual que *El Mercurio* y *La Tercera*, se trata de personas contrarias al aborto:

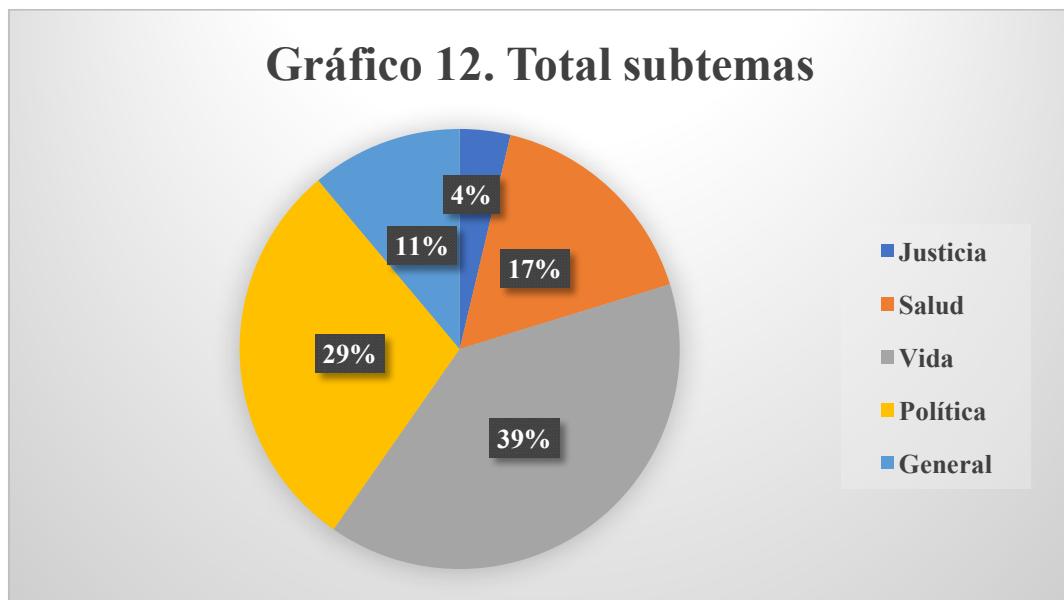
- Soledad Alvear, abogada, política y militante de la Democracia Cristiana (DC). Destaca por los mismos criterios que en *El Mercurio* y *La Tercera*.
- Carolina Goic, Senadora de la Democracia Cristiana (DC) y miembro de la Comisión de Salud. Ha sido fuertemente criticada por grupos religiosos. A lo largo del debate se muestra contraria al aborto libre, pero a favor del proyecto del gobierno.
- Monseñor Ricardo Ezzati. Se observan los mismos argumentos que en *El Mercurio* y *La Tercera*.
- Padre Francisco Javier Astaburuaga, Sacerdote. Lo mismo que en *La Tercera*.
- Ignacio Sánchez, Rector Universidad Católica de Chile. Al igual que en *El Mercurio* y *La Tercera*, se muestra contrario al aborto con los mismos argumentos. Sin embargo, en este medio aparecen opinando rectores de otras universidades, tanto de Santiago como de regiones.
- Henry Boys Loeb, abogado, católico y presidente de la Fundación Soñando Chile. Su análisis contra el aborto se sustentan en argumentos sobre el origen, valor y derecho a la vida.

Por lo tanto, la forma como nos cuentan las cosas sí afectan en la manera de percibirlas (McCombs y Shaw: 1993). En este caso, los/as opinantes que se mantienen durante el debate son personas ilustradas, que poseen altos cargos y que en su mayoría comparten

dos características: tener creencias religiosas y oponerse de forma tajante al aborto.

Por otro lado, en relación a los argumentos que se desprenden a raíz del debate sobre el aborto, el gráfico 12 muestra que los principales testimonios tienen que ver con el origen, valor y derecho a la vida, los cuales se basan en posturas religiosas, valóricas y moralistas. En este contexto, cabe señalar que todas las movilizaciones informadas por los medios corresponden a “marchas por la vida”, es decir, contrarias al aborto.

Luego, la siguiente mayoría corresponde a argumentos políticos, seguido por declaraciones vinculadas a la medicina, la salud y la ciencia. Posteriormente, se observan las posturas generales, donde destacan testimonios de mujeres en torno a sus derechos sexuales y reproductivos. En último lugar se aprecian declaraciones relacionadas con la justicia.



Fuente: Elaboración propia.

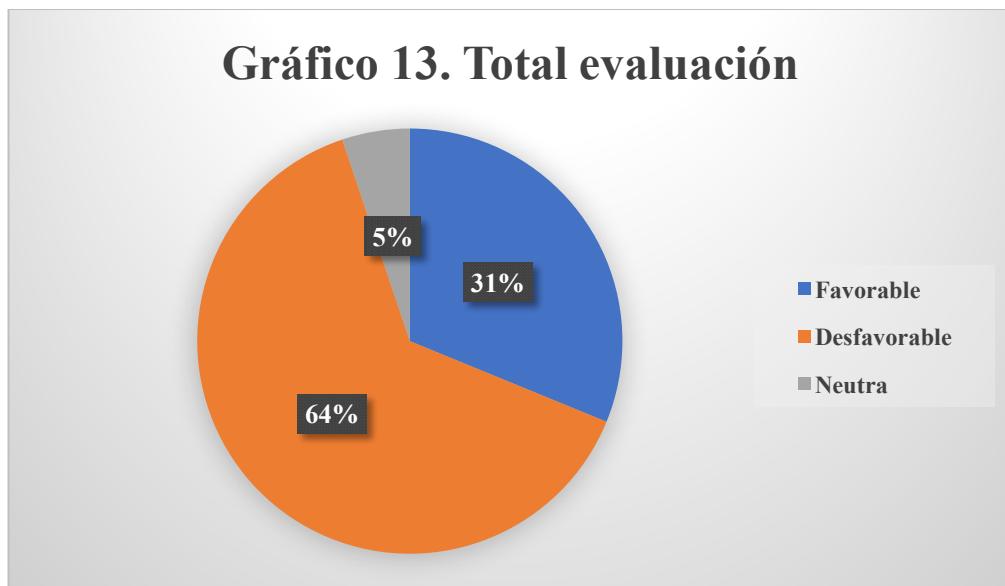
La tabla 9 y el gráfico 13 contienen el detalle y el total de la distribución de las posturas según cada medio. Queda en evidencia que la mayoría de las piezas corresponden a posturas contrarias al aborto. En este sentido, cabe recordar que McCombs y Evatt (1995) han señalado que en el proceso de elaboración del contenido es imposible ser neutros, ya que todos los mensajes o discursos influenciarán en las percepciones y opiniones. En este caso, además de no ser ni parecer neutros, las diferencias entre las piezas desfavorables y favorables son significativas.

**Tabla 9:**

MEDIOS	Favorable		Desfavorable		Neutra		TOTAL
<i>El Mercurio</i>	182	22%	603	75%	24	3%	809 <b>100%</b>
<i>La Tercera</i>	240	38%	343	55%	45	7%	628 <b>100%</b>
<i>LUN</i>	29	61%	15	31%	4	8%	48 <b>100%</b>
<i>La Cuarta</i>	4	36%	5	46%	2	18%	11 <b>100%</b>
<i>La Segunda</i>	115	35%	197	60%	19	5%	331 <b>100%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>570</b>		<b>1.163</b>		<b>94</b>		<b>1.827</b> <b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico 13. Total evaluación**



Fuente: Elaboración propia.

## **Asociaciones:**

Para la elaboración de este apartado, se ha optado por la utilización de tablas de contingencias o tablas cruzadas para identificar las posibles asociaciones entre las categorías de dos variables, la cual tendrá una variable dependiente y otra independiente. En concreto, se han realizado tres cruces:

- Relación entre los subtemas y el género periodístico.
- Relación entre la evaluación del tema y los subtemas.
- Relación entre el sexo y los subtemas.

En este sentido, para corroborar o refutar las disyuntivas planteadas en esta investigación, se utilizará el Chi-cuadrado de Pearson como prueba estadística de contraste de hipótesis. Como es de esperar, este trabajo sólo tomará en consideración las asociaciones estadísticamente significativas. Es decir, cuando la p de Pearson sea igual o menor a 0,05. Sin embargo, este dato no corrobora del todo la relación. Para confirmarlo, se requieren los valores de los residuos tipificados corregidos.

Estos valores corresponden a la diferencia entre lo observado y lo valor esperado. De igual forma, se tomarán en consideración los valores que superen el umbral de la representatividad, es decir, que sean estadísticamente significativos. Esto es, aquellos valores que sean igual o mayor a 1,96, tanto en positivo como en negativo. El signo revelará si se observa un porcentaje mayor (sobrerrepresentación) o menor (infrarrepresentación) a lo esperado.

### ***Relación entre los subtemas y el género periodístico:***

El propósito de cruzar las categorías de estas dos variables es identificar la posible relación entre los argumentos utilizados y el uso de los géneros periodísticos. En otras palabras, observar si hay una relación entre la utilización de un tema en un determinado género. En esta ocasión, los subtemas serán la variable independiente ya que, en función de estos, el medio determina el género periodístico (variable dependiente) para difundir la información. La única excepción es la carta al director, ya que se entiende que el/la opinante envía su opinión directamente al medio para ser utilizada en este género en particular.

Las tablas de contingencia<sup>15</sup> de *El Mercurio* (Chi-cuadrado = 201,913; p≤ ,000), *La Tercera* (Chi-cuadrado = 224,370; p≤ ,000) y *La Segunda* (Chi-cuadrado = 61,666; p≤ ,000) muestran que existe una asociación estadísticamente significativa.

Los residuos tipificados corregidos dejan en evidencia que en estos tres medios existe una sobrerrepresentación de las noticias que abordan cuestiones políticas. Es decir, priorizan este género periodístico para difundir los avances y trámites legislativos del proyecto.

---

<sup>15</sup> Anexo 8 a) Tablas de contingencia: Relación entre los subtemas y el género periodístico.

Por otro lado, los tres medios muestran una sobrerrepresentación entre las cartas al director y argumentos sobre el origen, valor y derecho a la vida. Estos datos dejan en evidencia el interés de estos medios por transmitir marcos interpretativos a través de la opinión de terceros. Es decir, además de cumplir con su rol informativo a través de las noticias, cumple un rol activo en el debate a través de las posturas de distintos profesionales. *El Mercurio*, además, presenta valores estadísticamente significativos en los argumentos ligados a la justicia, salud y generales.

#### ***Relación entre la evaluación y los subtemas:***

El objetivo de este cruce es identificar la posible relación entre los argumentos y las posturas. En esta ocasión, la evaluación (favorable, desfavorable o neutro) corresponde a la variable independiente ya que, en función de este marco interpretativo, el medio determina los argumentos a destacar (variable dependiente).

Las tablas de contingencia<sup>16</sup> de *El Mercurio* (Chi-cuadrado = 185,437; p≤ ,000), *La Tercera* (Chi-cuadrado = 53,893; p≤ ,000) y *La Segunda* (Chi-cuadrado = 36,224; p≤ ,000) muestran que existe una asociación estadísticamente significativa.

Los residuos tipificados corregidos de los tres medios dejan en evidencia que existe una sobrerrepresentación de los argumentos sobre el origen, el valor y el derecho a la vida, y las posturas desfavorables al aborto. Estos resultados tienen relación con lo anterior, ya que no sólo difunden sus posturas a través de las cartas al director y la generación de debates entre distintos actores de la sociedad, sino que también expresan su postura: el rechazo al aborto y al proyecto presentado por el gobierno, a través de opiniones menos permeables que se basan en creencias dogmáticas.

Igualmente, en los tres medios se observan valores estadísticamente significativos entre los argumentos políticos y las posturas neutras. Otra vez se hace evidente el rol social de los medios, ya que los hechos políticos más importantes se han difundido en contenidos informativos y neutrales. En consecuencia, se observa una infrarrepresentación de estos argumentos políticos con posturas desfavorables, ya que como se ha mencionado, en estos temas se cumple el deber de informar a la ciudadanía y no de mostrar la postura del medio.

Por otro lado, *El Mercurio* y *La Segunda* presentan valores estadísticamente significativos entre los argumentos relacionados con justicia y las posturas favorables al aborto. Este dato es relevante, ya que pone de manifiesto que las posturas que apoyan el aborto defienden el proyecto y el procedimiento a través de tratados internacionales vinculantes, derechos humanos y justicia. Es decir, hechos concretos que no se basan en creencias religiosas.

#### ***Relación entre el sexo y los subtemas:***

En función del sexo de la persona opinante se busca identificar si existe una relación con los distintos argumentos. En este caso, el sexo de la persona corresponde a la

---

<sup>16</sup> Anexo 8 b) Tablas de contingencia: Relación entre la evaluación y los subtemas.

variable independiente, ya que en función de esta característica se busca descubrir si ciertos argumentos tienden a usarse más por hombres o por mujeres.

En este caso, las tablas de contingencia<sup>17</sup> de *El Mercurio* (Chi-cuadrado = 44,855; p≤ ,000) y *La Tercera* (Chi-cuadrado = 39,561; p≤ ,000) muestran que existe una asociación estadísticamente significativa.

En ambos casos los residuos tipificados corregidos muestran que existe una sobrerrepresentación entre los argumentos sobre el origen, el valor y el derecho a la vida y los hombres. Es decir, tomando en consideración las relaciones anteriores, los medios no sólo difunden sus marcos interpretativos a través de las cartas al director con opiniones menos permeables que se basan en creencias dogmáticas, sino que también priorizan la opinión de los varones.

Por otro lado, se contempla que ambos medios presentan una sobrerrepresentación entre los argumentos ligados a la salud y las opiniones de las mujeres. Esto tiene relación con que son ellas las que se ven enfrentadas al procedimiento, por ende, las que podrían tener o no complicaciones en su salud. En definitiva, los marcos interpretativos ligados a la salud han sido espacios donde las mujeres han tenido mayor acceso, a través de sus testimonios y experiencias, ya sea para las posturas a favor o en contra del aborto.

### **Principales marcos interpretativos:**

Como se ha mencionado, en base a la lectura de todas las publicaciones por parte de la investigadora es posible realizar una breve aproximación cualitativa. Con esto, se busca detallar y profundizar en los principales encuadres identificados en el análisis de contenido.

#### ***El derecho a la vida del que está por nacer: el gran discurso opositor.***

Los datos empíricos han dejado en evidencia que las opiniones relacionadas con el origen, el valor y el derecho a la vida son los principales argumentos de los opositores al aborto. En este escenario, se ha identificado que “el derecho a la vida del que está por nacer” es, sin ninguna duda, la frase que engloba, resume y representa mejor esta postura. De hecho, las tres inserciones<sup>18</sup> identificadas apelan a este argumento.

De esta frase se desprenden distintos debates: la diferencia entre un niño y un feto, el momento de la concepción, el momento en que el ser humano comienza a sentir dolor, entre otros. La idealización de estas opiniones se puede exemplificar en la siguiente cita extraída de una carta al director enviada a *El Mercurio*: “Quiero invitar a mirar la otra cara de la moneda: la del niño inocente e indefenso, ese que a los pocos meses de desarrollo se alegra cuando reconoce la voz de su madre, que baila de felicidad en su seno al ritmo de la música y que, en definitiva, vive contento y tranquilo en su pequeño mundo”.

---

<sup>17</sup> Anexo 8 c) Tablas de contingencia: Relación entre sexo y subtemas.

<sup>18</sup> Inserciones con contenido pagado: dos en *El Mercurio* y una en *La Segunda*.

Los apelativos oscilan entre seres indefensos, seres humanos inocentes, víctimas de asesinato y bebés sin derecho a defenderse, apelando además a que se trata de un proyecto que atenta contra la vida y que deshumaniza a la sociedad. En definitiva, el procedimiento se define como un homicidio, un delito incommensurable y una ley que permite dar muerte a criaturas inocentes.

Estos argumentos suelen minimizar, opacar o simplemente dar completa invisibilidad a las mujeres. De hecho, esta postura no considera el aborto como un derecho. Esto queda evidenciado a través de manifestaciones como “*no se trata de los derechos de la mujer, sino de los que vienen en camino*”, “*la libertad de una mujer para decidir sobre su vida es plena, siempre que no afecte derechos de otros*” o “*la defensa de la vida del que está por nacer es un principio más fuerte e incondicional que la defensa de la autonomía de la mujer que reconoce límites inmediatamente*”. Como se observa, esta opción lingüística reduce a los participantes a un solo actor: al niño/a que está por nacer.

En definitiva, se percibe que el encuadre en estos casos no sólo apunta a favorecer al grupo opositor al aborto, sino que además refuerza su discurso a través de la emocionalidad, expresada en imágenes, titulares, extensiones y formas de mostrar el contenido. La siguiente imagen ejemplifica esta forma de comunicar. Corresponde a una manifestación informada por *El Mercurio*, donde destaca la celebración por la vida, la participación de las familias y las opiniones de la Iglesia católica, de la Democracia Cristiana (DC), de la coalición opositora Chile Vamos y de representantes de la sociedad civil. Todo esto utilizando una página completa y siendo enunciada en la portada del día.

Tal como se observa en las imágenes laterales, además de que todas las declaraciones comparten el llamado a la vida, se observa la presencia de Soledad Alvear, abogada y militante de la Democracia Cristiana (DC); Monseñor Ricardo Ezzati, principal representante de la Iglesia Católica; e Ignacio Sánchez, Rector de la Universidad Católica de Chile, los tres opinantes que se mantienen a lo largo del debate.



**66** Este es un llamado para nuestras autoridades. Sobre todo a quienes tienen que legislar para que de verdad escuchen la voz del pueblo que pide vida para Chile'.

RICARDO EZZATI  
ARZOBISPO DE SANTIAGO



**66** Nos motiva la enseñanza que dejó nuestra hija Jacinta, quien perdió la vida hace un mes luchando por un trasplante que llegó, pero no funcionó. Hay que respetar la vida'.

FERNANDO ZÁRATE  
PADERE DE JACINTA, QUIEN MURO LUEGO DE TRASPLANTE



**66** Necesitamos aprobar una ley que apoye a la familia, a la madre embarazada, y que demuestre que nuestro país es un lugar donde la vida se protege'.

IGNACIO SÁNCHEZ  
HECTOR PUGLIA



Tres cuadras llenaron los miles de participantes de la "Celebración por la Vida" de ayer. Mañana se realizará otro acto en la comuna de San Bernardo, a las 18 horas, y la próxima semana, una caminata por la vida de la Iglesia Evangélica.

## Según organizadores, participaron unas cien mil personas: Masiva "Celebración por la vida" reunió a miles de familias en el Paseo Bulnes

El cardenal Ezzati llamó a dignificar a los menores abandonados, a los encarcelados, a los que viven en situación de calle y a las mujeres víctimas de violencia.

CINTHYA CARVAJAL Y JORGE SOTO

En un ambiente familiar y de alegría se desarrolló ayer el encuentro denominado "Celebración por la vida", que reunió a miles de cristianos ayer en el Paseo Bulnes, en el centro de Santiago.

A partir de las 15:30 horas comenzó la cita para dar gracias por la vida, desde su gestación hasta su muerte natural, la que fue convocada por el arzobispo de Santiago, cardenal Ricardo Ezzati, y que se extendió hasta las 17:30 horas. Además de la Iglesia Católica, participaron la Ortodoxia, Anglicana, Pentecostal, Metodista, Pentecostal y Neopentecostal.

Unas tres cuadras desde el Paseo Bulnes fueron llenadas por niños, jóvenes y adultos que muy entusiastas portaban en sus manos una estrella de papel y una oración Por la Vida de Juan Pablo II.

Los organizadores aseguraron que se habían reunido más de mil personas.

La celebración fue animada por Daniela Aguilera y Francisca Ayala. Esta última se emocionó al contar lo difícil que fue para ella quedar embarazada a los 18 años y de qué manera que está de hoy, es decir, hoy tiene 17 años.

El encuentro estuvo también marcado por otros emotivos testimonios como el de Claudia Valdés, madre de Jacinta Zárate, quien, junto a su esposo e hijos, contaron cómo vivieron la enfermedad de su hija, la espera de un corazón y pusieron fin a la larga期待 de los padres que prologaron un tiempo la vida de Jacinta.

La madre de la joven hizo un llamado a la doceañera de órganos para que otras personas tengan la posibilidad "de volver a nacer". Junto a ellos, estaba la familia de Copiapo, cuyo hijo donó sus órganos para Jacinta.

"Su familia, a pesar de su triste momento dolor, respetó y manifestó e hizo valer su voluntad, previamente conversada, que el quería ser donante", recalcó la madre de Jacinta.

Otro de los momentos emotivos fue el de Marcelo Massiel Merino, quien recibió como premio al mejor cristiano la medalla al mérito cerebral producto de un abuso sexual y un intento fallido de aborto de su madre. La mujer fue adoptada por un matrimonio que no podía tener hijos. "Mi madre adoptiva, contra todo pronóstico médico, me aceptó, me crió, me llevó a la Televisión y aquí estoy", Massiel es ahora presidente de la Asociación de la Iglesia Centro Cristiano, de la Misión Centro Cristiano, de la Asociación de la Iglesia Metodista Pentecostal, de la Fraternidad de Iglesias Cristianas, de la Fundación Alé Jesús, de la Iglesia Pentecostal de la Trinidad, y los cardenales eméritos Francisco Javier Errázuriz y Jorge Medina, dieron la bienvenida a un compromiso común en favor de la vida.

En el reiterar su "irrenunciable respeto a toda vida humana, su cerebro fuera del cráneo. Según los médicos, sobre viviría solo algunos segundos o minutos, pero se equivocaron. "Pasaron los minutos, pasaron los segundos, pasaron las horas, pasó una semana y hoy tiene un año ochos", y le cerraron su cabecera con los cuatro dedos que con nosotras", Benjamín Balbásica, de países, se comunicó con nosotros", afirmó Carolina, la madre del niño.

### Mensaje del cardenal

El arzobispo de Santiago, y los pastores de la Iglesia Anglicana, de la Misión Centro Cristiano, de la Asociación de la Iglesia Metodista Pentecostal, de la Fraternidad de Iglesias Cristianas, de la Fundación Alé Jesús, de la Iglesia Pentecostal de la Trinidad, y los cardenales eméritos Francisco Javier Errázuriz y Jorge Medina, dieron la bienvenida a un compromiso común en favor de la vida.

El matrimonio compuesto por Francisco Molina y Carolina Cuesta contó igualmente su historia. A las 13 semanas de gestación de su hijo Benjamín se enteraron de que venía con problemas cerebrales incompatibles con la vida. Pero siguieron adelante y el niño nació con



**66** Necesitamos jugar-nos por la vida de quienes más lo necesitan, por los que no tienen voz, y por tantas mujeres que viven momentos difíciles y que pudieron haber pensado en abortar'.

SOLEDAD ALVEAR  
EX SENADORA DC



**66** El proyecto de aborto está lleno de contradicciones. Hay algunos senadores que defienden los derechos de los animales más que los de una vida que está por nacer'.

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN  
SENADOR RN



**66** Hoy estamos discutiendo un proyecto de aborto en el que el Gobierno ha clausurado abusivamente un debate dejando fuera a organizaciones provida'.

FRANCISCO CHAUHAN  
SENADOR RN

### ■ Carabineros detuvo a seis manifestantes "proaborto" que intentaron cortar tránsito



Grupos de manifestantes se incursionaron a las afueras de la estación La Moneda del metro.

Un grupo de cincuenta manifestantes a favor del proyecto de ley que despenaliza el aborto intentó ingresar al Paseo Bulnes en instantes en que se desarrollaba la "Celebración por la Vida".

Los activistas, quienes irrumpieron con imprudencias a las personas que llegaban a la convocatoria, interrumpieron por unos minutos el tránsito en la Alameda. Por ello, efectivos de Carabineros de Santiago restablecieron el tránsito, lo que dejó un total de seis detenidos. Tres hombres y tres mujeres, por interrumpir las vías y por agresiones verbales a carabineros.

"Venimos a denunciar la doble moral de las iglesias, porque nunca han tenido una palabra de aliento para las compañeras travestis asesinadas en plena calle", sostuvo Guillermo Sagredo, vocero de la Coordinadora "La otra marcha", la que agrupa a colectivos de la comunidad LGBT y que intentaron finalizar la manifestación familiar.



## La Iglesia: la voz que grita fuerte.

Los resultados arrojaron que los representantes de iglesias y religiones no son los principales actores opinantes. No obstante, estas voces no pasan desapercibidas y sobresalen a través de diferentes maneras. En primer lugar, cabe destacar que la cantidad de opinantes no es despreciable, de hecho, se encuentra en el cuarto lugar con 208 personas, grupos o instituciones (11% del total). Por ende, son un actor legitimado dentro de la discusión.

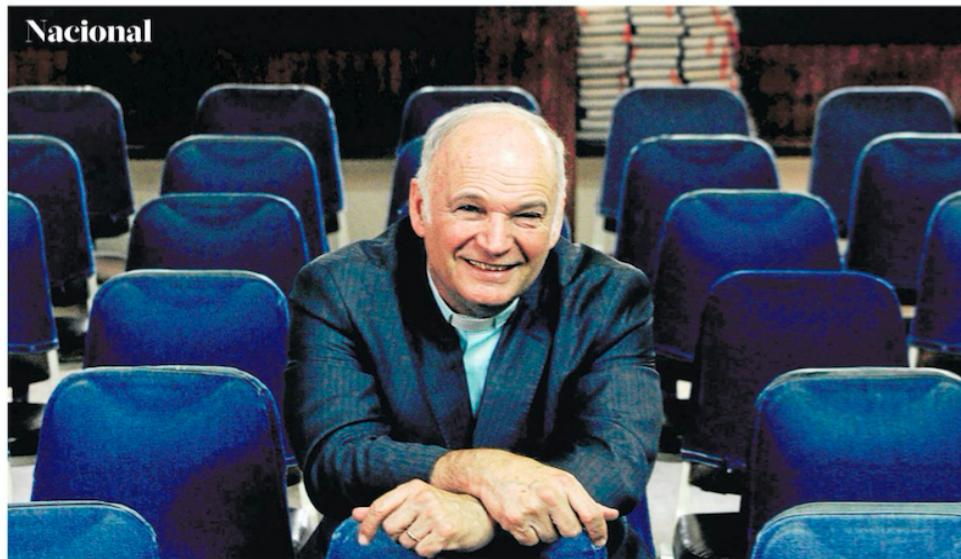
Uno de los encuadres de los medios ha favorecido la difusión de posiciones radicales, tales como comparar el aborto con la violencia estatal cometida en la dictadura militar, e

incluso compararlo con el régimen nazi y la exterminación de los judíos. Un extracto de una carta al director firmada por el Padre Francisco Javier Astaburuaga y publicada por *La Segunda* dice que: “*asesinar inocentes jamás será un derecho, sino la instauración de un nuevo régimen nazi y tirano. Los Adolf Hitler de ayer son los abortistas de hoy*”.

La entrevista al obispo Alfred Cooper, auxiliar de la Iglesia Anglicana en Chile, publicada por *La Tercera* es otro ejemplo de esta radicalidad. Tal como se observa en el titular de la siguiente imagen, la opción lingüística es provocadora y desafiante, la cual deja en evidencia el tipo de discursos difundidos. Es definitiva, en estos casos, los medios no han tomado una postura contraria de forma sutil, sino que han optado por argumentos extremos, que se relacionan con la tortura, el exterminio, las violaciones a los derechos humanos y los asesinatos.

LATERCERA Jueves 28 de enero de 2016

17



► El pastor Alfred Cooper en el templo de la iglesia anglicana La Trinidad, ubicada en Las Condes. FOTO: MARIO PINTO

### Alfred Cooper

Obispo auxiliar de la Iglesia Anglicana en Chile

## “El lugar más peligroso de la tierra no es Irak o Siria, sino el vientre de la madre”

► Ex capellán evangélico de La Moneda pide que, en lugar del proyecto de ley de aborto, haya un acompañamiento a la mujer.

► Junto a sectores pro vida, busca reunir un millón de firmas de apoyo a su causa. Hoy entregará 100 mil en La Moneda.

tieron así, con la ley de aborto en estas tres causales. No estamos enfatizando sólo en contra de la ley, sino más bien en el por qué el gobierno no invierte, mayoritariamente, en un apoyo de verdad, a la maternidad, a la madre.

¿En qué consiste lo que promueven como acompañamiento?

El tema de venir del Estado, aunque de la violencia de la ley de aborto, probaremos acompañar y ayudar a la madre, pasemos por eso primero y veamos qué pasa. Conozco a un niño que es anencefálico, sin cerebro, que ya ha durado más de un año, y aunque duren sólo unos minutos, es preferible esta perspectiva de vida a la de muerte, a la de [matemáticos] Teñemos que proteger a la mujer, no infingirle más daño.

Hoy se hace una gran cantidad de abortos en la clandestinidad. ¿Cómo se norma eso en el contexto que us-

en otros temas, ¿cómo analiza los casos de corrupción que se han ido descubriendo?

Todos estos son graves síntomas de una sociedad que se aleja de los principios y de Dios. Un antídoto a la corrupción es la fe personal. La sociedad moderna se ha puesto cada vez más cortoplacista, tiene que lograr el lucro lo antes posible, el poder lo anhela, se ha perdido la memoria de estas cortaduras donde dejó de lado los principios. Es muy obvio que se ha banalizado el corazón chileno en altas esferas con lo que es el lucro rápido y la lujuria del poder.

¿Cómo resumiría su paso por La Moneda?

Estoy escribiendo un libro para contar mi experiencia como capellán evangélico, ya que no tuve ningún momento aburrido. Viví el rescate de los mineros, soy muy amigo de José Hernández, con él fui a desavivar

Por otro lado, además de la radicalidad, los medios también han acudido a la emocionalidad para enmarcar y difundir el mensaje de la Iglesia católica. Tal como se observa en la siguiente imagen, tan sólo en el titular, el medio deja al descubierto su interés por acentuar el discurso opositor de la Iglesia de una forma amigable para el receptor. Además, cabe señalar que esta pieza fue anunciada en la portada del día.



El cardenal Ricardo Ezzati señaló en la homilía que la "agudeza para identificar las deficiencias hace que, tal vez como nunca, experimentemos fuertemente la insatisfacción".

En Tedeum ecuménico, el arzobispo de Santiago llamó a buscar entendimientos:

## Monseñor Ezzati pide respeto a la vida desde su concepción en mensaje marcado por llamado a la esperanza de la sociedad chilena

"Desde lo más profundo de nuestra conciencia de hombres y mujeres que buscan unir fe y razón, esperamos que crezca el debido reconocimiento y respeto al derecho a la vida", señaló el cardenal.

concretos en nuestra historia en que —así en contextos de una severa polarización— hemos sido cañones de monólogos

Otro ejemplo es la inserción pagada a página completa, donde se da a conocer la presentación de la conferencia episcopal ante la Comisión de Salud del Senado. Esto evidencia que, además del acceso a los medios, este grupo tiene un especial interés por posicionar su postura a través de la inversión en contenido. Esto tiene relación además con la fuerte influencia de la iglesia en el país.

### ***El rol de la Democracia Cristiana: oposición en la coalición.***

Los datos empíricos arrojaron que los representantes de la Nueva Mayoría son el principal actor opinante y que, de este total, los representantes de la Democracia Cristiana (DC) son los principales referentes. Una de las grandes protagonistas en *El Mercurio*, *La Tercera* y *La Segunda* fue Soledad Alvear, ex ministra, ex canciller y militante de la DC, quien encabeza el lobby parlamentario contra el aborto. Aunque se espera que sus principales argumentos sean políticos, sus opiniones se centran en el principio fundante del partido y el valor de la vida.

Por otro lado, los distintos debates en torno a este partido buscaron acrecentar el conflicto ético y moral de los militantes de la Democracia Cristiana (DC). Tanto miembros de la oposición al gobierno como dentro de la propia Nueva Mayoría criticaron las decisiones de estos militantes, tanto por votar a favor como en contra del proyecto de ley que busca despenalizar el aborto en tres circunstancias.

Las críticas apuntaron a cuestionar sus orígenes cristianos y su conflicto ético-político: votar a favor del proyecto implica apoyar el programa de la coalición y a la presidenta de la República, pero también significa ir en contra de sus valores cristianos. La

siguiente imagen ejemplifica el interés de *El Mercurio* por resaltar los votos de este partido por sobre los demás. En definitiva, se observa la intención de mostrar una cierta culpabilidad del partido por la aprobación del proyecto.

C4

POLÍTICA

EL MERCURIO  
MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Por tres votos a favor y dos en contra en segundo trámite legislativo:

## Con voto de presidenta DC, comisión de Salud del Senado aprueba legislar sobre ley de aborto

Junto a Carolina Goic, apoyaron la iniciativa Guido Girardi (PPD) y Fulvio Rossi (PS). En contra estuvieron Jacqueline van Rysselbergh (UDI) y Francisco Chahuán (RN).

RENEZ FRANCO

Ante la expectación generada, la comisión de Salud de la Cámara Alta acordó televisar su sesión de ayer. En ella se aprobó la idea de legislar el proyecto que busca despenalizar la interrupción del embarazo en tres causales: riesgo de vida de la madre, inviabilidad del feto y violación.

La propuesta se debate en segundo trámite, restando discusión.



La comisión de Salud aprobó en general el proyecto que busca despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. En la foto, los senadores Jacqueline van Rysselbergh (UDI), Fulvio Rossi (PS), Guido Girardi (PPD), Francisco Chahuán (RN) y Carolina Goic (DC), presidiendo la instancia.

### Sollozo de la ministra

La presidenta de la comisión, Carolina Goic, defendió la conducción de la instancia. "Lo que hemos hecho acá es hacer una discusión transparente (...) Frente a la votación, tenemos la oportunidad para la sociedad que queremos construir. Reafirmo mi convicción respecto al valor de la dignidad humana. Hemos respetado los derechos humanos. Estoy en contra de la legalización del aborto, pero acá estamos hablando de causales excepcionales", expresó.

Casi al cierre de la sesión tomó la palabra la ministra del Senado, Claudia Pascual, quien agradeció —entre sollozos y con la voz quebrada— a los legisladores que respaldaron la idea de legislar sobre la despenalización del aborto.

"Quiero valorar que el debate, particularmente en el Senado, ha consignado múltiples visiones. Esto nos da la convicción de que se abren alternativas que no existen y que fortalecen el sistema de salud", dijo la ministra sobre el proyecto que comenzará a

### Un gobierno conciliador.

Aunque son los gestores e impulsores del proyecto de ley que busca despenalizar el aborto en tres circunstancias, el discurso de las autoridades de gobierno durante el debate ha sido de carácter conservador, conciliador y mediador.

Por ejemplo, a raíz de los insertos opositores de la Iglesia y de la organización Acción Familia, la Ministra de la Mujer, Claudia Pascual, pidió que el debate fuera con "*altura de miras, sin caricaturas y sin amenazas*". Por otro lado, ante las declaraciones del Rector de la UC, quien expresó que "*si hay profesionales de la Red UC que están disponibles para hacer abortos, deberán ir a trabajar a otro lugar*", Rodrigo Peñailillo, entonces Ministro del Interior, declaró que "*la invitación de la Presidenta Bachelet es a que tengamos un diálogo maduro, respetuoso y tolerante*".

En definitiva, se observa que los marcos interpretativos otorgados por los medios en relación al gobierno van en la línea de lo gubernamental. En este sentido, se podría inferir que estos marcos son los elaborados por el propio gobierno. De hecho, si se analizan en detalle los mensajes elaborados por el ejecutivo, se identifica que no pronuncian la palabra aborto, sino que hablan de la interrupción voluntaria del embarazo en tres circunstancias. Esto lleva a recordar la declaración de González, Rodríguez y Castromil (2012: 207), quienes afirman que "los medios no operan sobre audiencias como si de una tabula rasa se tratara, sobre la cual pueden imponer a discreción una determinada construcción de la realidad".

### ***Los derechos de las mujeres: un discurso difuso y dividido.***

En contraste con el origen, el valor y el derecho a la vida, la opción lingüística se centra principalmente en los derechos de las mujeres: a decidir sobre sus cuerpos, a tomar sus decisiones y vivir libres de violencia, en dignidad e igualdad. En definitiva, estas opiniones enfatizan que con la aprobación del proyecto se avanzaría en el reconocimiento de las mujeres como sujeto de derechos. Igualmente, se acentúa la especial situación de vulnerabilidad de las que no cuentan con los recursos económicos para someterse al procedimiento, por lo que se ven expuestas a las graves consecuencias de acudir al aborto clandestino.

Sin embargo, esta aparente postura favorable al aborto se ve debilitada por argumentos que defienden el proyecto específico, pero que no apoyan el aborto libre. Esto podría entenderse acudiendo a los niveles de acuerdo por parte de la ciudadanía: el 58% apoya el aborto en ciertas circunstancias, el 20% en cualquier circunstancia y el 72% apoya el proyecto que busca despenalizar el procedimiento en tres circunstancias presentado por el ejecutivo.<sup>19</sup>

Estos datos dejan al descubierto una limitación para los defensores de esta postura: la mayoría de personas favorables al proyecto y contrarias al aborto libre. De hecho, cuando se trata de debates en torno a la causal de violación el debate se vuelve aún más difuso, ya que el consenso mayoritario se relaciona con el riesgo de vida de la mujer y la inviabilidad fetal. En este contexto, las personas que buscan clarificar que se trata de un proyecto específico y no de aborto libre, acusan que estas razones se fundan en el miedo, la incertidumbre y la falta de información.

Un ejemplo es la declaración de Laura Albornoz, militante de la Democracia Cristiana (DC), quién declaró a *LUN*: “*Yo me defino como una mujer provida, defensora de los derechos humanos y contraria al aborto, pero siempre he creído que en el caso de las tres causales de aborto (que se están discutiendo en el Congreso)*”.

---

<sup>19</sup> Fuente: Plaza Pública Cadem, agosto de 2016



## CONCLUSIONES

Es cierto que muchos medios tratan de brindar espacios para la difusión de distintas opiniones. Sin embargo, quieran o no, los medios no pueden ser del todo neutrales, menos en temas tan controvertidos como el que trata esta investigación: el aborto.

En el caso de Chile, debido la historia del país y al desarrollo de los medios a partir del retorno a la democracia en 1990, se puede deducir que las personas son conscientes de las líneas editoriales de los medios estudiados. Sin embargo, no son capaces de identificar elementos como la influencia de los anunciantes, los intereses que están en juego, las estrategias comerciales y los marcos interpretativos detrás del contenido.

El presente trabajo ha intentado dilucidar los principales encuadres emitidos por los cinco medios pertenecientes al duopolio comunicacional. Los resultados no son ninguna novedad para quienes tengan mínimos conocimientos de las líneas editoriales de los medios y del contexto histórico chileno. No obstante, cuando pasamos de impresiones y percepciones a una realidad demostrada académicamente con datos empíricos, es cuando este trabajo se vuelve relevante.

En este contexto, se puede inferir que los encuadres de los medios pasan por otro factor determinante: el público al cual van dirigidos. Los medios que han priorizado el debate (*El Mercurio*, *La Tercera* y *La Segunda*) se dirigen a un segmento más poderoso e influyente, tales como empresarios, clase alta, élites, líderes de opinión y, por supuesto, la clase política. Por el contrario, *LUN* y *La Cuarta* se dirigen a la mayoría de la población, a la clase media y a los sectores más vulnerables.

Los estudios sobre la *agenda-setting* establecen que los medios fuerzan la atención a ciertos temas dándoles mayor espacio o prominencia. Como se ha señalado, al no contar con los datos de la agenda pública y mediática no se puede corroborar el efecto de esta teoría. Sin embargo, en base a la notoria diferencia de cobertura entre los medios estudiados, se pueden afirmar dos ideas: por un lado, que los cinco medios cumplen con informar sobre los hechos políticos y las polémicas más relevantes del debate, por el otro, que los tres medios que se dirigen a la clase política tienen especial interés por influenciar, generar discusión, posicionar ciertas posturas e instalar valores. Por lo tanto, en relación a la teoría del *priming*, se puede concluir que estos los tres medios quieren sembrar el tema e instaurarlo en la opinión pública.

En esta línea, se podría deducir que el debate sobre el aborto no es uno de los temas más relevantes de la agenda mediática, debido a que la gran mayoría de las piezas han sido posicionadas en las hojas pares, lugar menos relevante que los temas tratados en las hojas impares. Además, los resultados mostraron que la mayoría de las piezas analizadas no fueron publicadas en sus respectivas portadas, lo que haría deducir también que no se trata de uno de los temas más importantes.

La teoría del *framing* o encuadre señala que los medios influyen en como las personas piensan sobre los temas propuestos por los medios, los cuales plasman sus puntos de vista a través de marcos interpretativos de una determinada realidad. En este sentido,

cabría preguntarse, ¿cómo ha sido contada esta realidad a través de los tres medios que quieren influir en el debate?

Como se ha señalado, los principales opinantes son hombres. Esta situación puede analizarse desde diferentes aristas. Por un lado, el Congreso está compuesto mayoritariamente por hombres, lo que explicaría que ellos sean los principales emisores. Por otro lado, la mayoría de los líderes de opinión, académicos y profesionales que han tenido acceso a opinar y que, en general, tienen voz en los distintos medios de comunicación también corresponden a varones. Finalmente, Chile es un país que presenta altos niveles de violencia contra las mujeres, provenientes principalmente de la cultura machista y patriarcal, lo que explicaría también la prioridad de acceso para ellos.

A pesar de que los tres medios se dirijan al mismo o similar público objetivo, *La Tercera* se muestran más pluralista y menos radical que *El Mercurio*. Se contempla mayor diversidad en los/as opinantes, cuenta con la mayor cantidad de piezas difundidas en portada y la mayor cantidad de portadas en el lugar de mayor visibilidad, la portada principal. No obstante, la cantidad de piezas contrarias al aborto son mayores a las favorables. Por lo tanto, aunque *La Tercera* parezca o quiera parecer más neutral, los marcos interpretativos muestran que los intereses de fondo son similares.

Los resultados son categóricos: las piezas informativas analizadas son principalmente contrarias al aborto y, en este escenario, el origen, el valor y el derecho a la vida es el argumento más utilizado. En concreto, “el derecho a la vida del que está por nacer” es la frase que mejor lo representa. Sumado a esto, cabe recordar que todas las movilizaciones publicadas corresponden a marchas provida. Por lo tanto, no solo se expresa la complicidad y la priorización de los medios con esta postura, sino que también la posible estrategia de disminución con los grupos que defienden el aborto, quienes también han salido a la calle a manifestarse y no han contado con el espacio para difundir sus demandas.

En definitiva, se observa una falta de pluralismo en relación al derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información. Esto se ve reflejado en que las únicas tres personas que se mantuvieron de forma esporádica, pero constante durante el debate, fueron Soledad Alvear, abogada y militante de la Democracia Cristiana (DC); Monseñor Ricardo Ezzati, principal representante de la Iglesia Católica; e Ignacio Sánchez, Rector de la Universidad Católica de Chile. Estos tres líderes de opinión comparten la postura contraria al aborto bajo el argumento del “derecho a la vida del que está por nacer”, profesan o representan la religión católica y son capaces de generar una fuerte influencia política, mediática y social. Por lo tanto, esta visibilidad y permanencia deja en evidencia la personalización dentro del argumento que apela al valor de la vida.

Fomentar y garantizar la pluralidad es fundamental para consolidar la democracia y el desarrollo de un país. En este escenario, la irrupción de los medios digitales es sin duda una muestra de mayor diversidad, debido a que permite que la ciudadanía participe de manera más activa y abre el abanico de oportunidades. Sin embargo, estos temas, tal

como lo establecen los estudios sobre la *agenda-setting*, son impuestos por los principales medios de comunicación, especialmente los escritos. Por tanto, los medios digitales no tienen todavía la misma capacidad de influencia para contraponer el poder económico, político y cultural del duopolio.

En relación a los géneros periodísticos, el tema fue difundido principalmente a través de noticias y cartas al director. En este escenario, los debates se efectuaron principalmente en este último género. Por lo tanto, se puede concluir que los medios cumplen su rol informativo a través de las noticias, pero toman su postura contraria a través de terceros.

En cuanto a la procedencia de los actores opinantes, los principales emisores corresponden a la Nueva Mayoría. Sin embargo, los medios han tomado su postura: priorizar las voces de la Democracia Cristiana (DC) por sobre el discurso del gobierno. Este partido tuvo mayor visibilidad y acceso de opinión en todos los medios analizados, a excepción de *La Cuarta*. Por lo tanto, se entiende que los medios han resaltado la problemática interna, la oposición dentro de la propia coalición oficialista y el profundo conflicto ético y moral con el tema: apoyar a la coalición y al gobierno, pero sin renunciar a los valores cristianos del partido.

En concreto, aunque el gobierno es el precursor del proyecto de ley en cuestión, no es el principal emisor ni defensor del tema dentro de la Nueva Mayoría, dando paso a que sea la DC el principal opinante. Además, su discurso conciliador no les impide ser categóricos en la defensa de su propio proyecto, dando pie a que personas como Soledad Alvear (DC) no solo sea una de las principales figuras opinantes, sino que también cuente con el favor de los medios para difundir su postura. Esto permite concluir que los receptores no sólo perciben los encuadres propuestos por los medios, sino que también se ven influenciados por otros agentes socializadores.

En este escenario, cabe recordar que Entman (1993) plantea que el proceso de *framing* tiene lugar en el emisor, texto, receptor y cultura. En este último escenario, se destaca la influencia de una dictadura militar que explica la extrema concentración de los medios de derecha y la prohibición absoluta del aborto. Esta situación, además, explica la afinidad política, económica y valórica entre el duopolio comunicacional y la postura contraria al aborto.

Por su parte, los representantes de la Iglesia católica, aunque no son los principales opinantes desde el punto de vista cuantitativo, son un grupo que resalta debido a que los encuadres tienen mayor dramatización, radicalidad y emocionalidad, además de ser difícil de refutar al basarse en dogmatismos. Esto deja en evidencia que los medios han utilizado a la Iglesia como un medio para posicionar su postura ante la ciudadanía.

Por lo tanto, los medios no sólo difunden sus principales posturas a través de hombres contrarios al aborto, quienes defienden sus ideas apelando al derecho a la vida del que está por nacer, sino que también acentúan la voz de la Iglesia, institución con gran influencia en el país. Por el contrario, las opiniones a favor del aborto, las cuales apelan principalmente a los derechos de las mujeres, son mucho más permeable, ya que se basa en hechos y opiniones, no en creencias ni fe. En este escenario, se produce una

limitación entre las personas favorables al proyecto y las contrarias al aborto libre, además de producirse una debilidad discursiva ante la postura antagonista. Esto deja al descubierto la intención de los medios en cuanto a mostrarse más diversos y dar voz a las posturas favorables, pero de forma limitada y confusa.

En definitiva, la agrupación contraria al aborto cuenta con una estrategia clara, potente, con objetivos concretos, con un mensaje único y sencillo, que se basa en una postura difícil de cuestionar. Además, cuenta con el favor de los medios que concentran el poder, reflejado en el mayor acceso, en la mayor cobertura mediática y en la priorización de los marcos interpretativos favorables a esta postura. Por el contrario, el grupo a favor del aborto no tiene objetivos visiblemente claros, no cuenta con un mensaje único dentro de las distintas opiniones. Este mensaje es difuso, complejo y dividido entre las personas que defienden, por un lado, el aborto en ciertas circunstancias y por otro, en menos cantidad, el aborto libre. Sumado a esto, no cuentan con el apoyo del duopolio comunicacional.

Está claro que *El Mercurio*, *La Tercera* y *La Segunda* han optado por la estrategia opositora al aborto. Sin embargo, *LUN* y *La Cuarta* no han elegido la estrategia favorable al aborto, sino que han priorizado el silencio y el contenido informativo ante una ciudadanía principalmente a favor del proyecto presentado por el gobierno. En este escenario, cabría preguntarse: ¿La empresa El Mercurio y Copesa querrán influir priorizando el contenido hacia la clase política que discute el proyecto y silenciarse ante una ciudadanía que lo aprueba? No se podría responder del todo esta disyuntiva, ya que no se tiene acceso a las decisiones internas de los medios. Sin embargo, en base a los resultados de esta investigación, se podría deducir que la respuesta es afirmativa.

Estos resultados llevan a recordar la frase de McCombs (1998) y redefinirla en base a esta investigación: Los medios tratan de influir ante la clase política, no sólo diciéndoles qué y cómo pensar, sino que también cómo votar.

Por último, esta investigación deja al descubierto dos desafíos para la sociedad chilena: revertir algunas de las ataduras que dejó la dictadura militar, como lo son la prohibición absoluta del aborto y la extrema concentración en los medios de comunicación; y dar mayor protagonismo, voz e igualdad de acceso a las mujeres en todos los temas, especialmente cuando se trata de un procedimiento que les afecta de forma directa.

Del mismo modo, se desprenden una serie de desafíos para futuras investigaciones: corrobora el efecto de la *agenda-setting*; realizar un estudio que contemple la prensa digital, ya que en ningún caso se puede asumir que los resultados son similares; y realizar un análisis del discurso que profundice, complemente y enriquezca los datos empíricos extraídos en este proceso. En definitiva, este trabajo se ofrece como el primer paso para un profundo estudio sobre los marcos interpretativos de los medios de comunicación en Chile en torno al aborto.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes bibliográficas:

- Alonso, L.E. (1999): La mirada cualitativa en Sociología.
- Andreú, J. (2001): Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Asociación Chilena de empresas de investigación de Mercado (AIM) (2008): *Grupos socioeconómicos*. Chile.
- Bennett, T. (1982): *Media, reality, signification*. En Gurevitch, Bennett, Curran y Wollacott: *Culture, Society and the Media*. Menthuen, Londres.
- Berelson, B. (1952): *Content Analysis in Communication Research*. Glencoe: Free Press.
- Bouza, F. (2007): *La influencia de los medios en la formación de la opinión pública: los procesos jurídicos y los juicios paralelos*, en Revista Doxa Comunicación, N°V. 2007
- Bouza, F. (2012): *Las metodologías de agenda en el estudio de la opinión pública como base de la comunicación política*, en Redmarka, Año V, no 8, págs. 41-54
- Cohen, B. (1963): *The press and foreign policy*. Princeton: Princeton University Press.
- Chavero, P., González, JJ., Bouza, F., Castromil, A. y Rodríguez, R. (2013): *La mediatización de la agenda política: la discusión del pacto social como conflicto de agendas, 2009-2011*, en Revista Latina de Comunicación Social.
- Entman, R. (1993), *Framing: Toward Clarification of a fractured paradigm*, Journal of Communication, no 43, 4, p. 51-58.
- Escobar, J. (2001): “*El poder del Opus Dei*”. Artículo publicado en el N° 12 de la edición chilena de *Le Monde Diplomatique*. Editorial aun creemos en los sueños. Santiago de Chile. Septiembre de 2001.
- Goffman, E. (1974): *Frame Analysis: An Essay Organization of Experience*. New York, Press Free.
- Goffman, E. (2006): *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: CIS.
- González, JJ. y Bouza, F. (2009): *Las razones del voto en la España democrática. 1977-2008*. Madrid. Catarata.
- González, JJ., Rodríguez, R. y Castromil, A. (2012): *Dilemas metodológicos en un estudio longitudinal de la influencia de los medios sobre el voto*, en Guinea, Daniel (coord.): *Trucos del oficio de investigador. Casos prácticos de investigación social*. Barcelona. Gedisa.
- Guzmán, I. (2015): *Framing aplicado: los encuadres mediáticos durante la campaña electoral presidencial de Colombia 2014*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Hallin, D. y Mancini, P. (2004): *Comparing Media Systems. Three Models of Media and Politics*, Nueva York: Cambridge University Press.

Iyengar, S. y Kinder, D. (1987): *News that matter: Television and American opinion*. Chicago, University of Chicago Press.

Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2003): *Los elementos del periodismo*. Madrid, Aguilar S.A. de Ediciones-Grupo Santillana

McCombs, M. y Shaw, D. (1972): *The Agenda-setting function of the mass media*, en *Public Opinion Quarterly*, no 36, págs. 176-187.

McCombs, M. y Shaw, D. (1993): *The evolution of agenda-setting research: Twenty-five years on the marketplace of ideas*, Journal of Communication, 43, p. 58-67.

McCombs, M. y Evatt, D. (1995): *Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la Agenda-setting*, Comunicación y Sociedad, 8 (1), p. 7- 32.

McCombs, M. (1996): *Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo*, en Bryant, J. y Zillmann (1996) (v.o. 1994) *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*, págs. 13-34. Paidós: Barcelona.

McCombs, M. (1998), *The focus of Public Attention*, ponencia presentada en The German Association for Media Effects Research, Frankfurt, Alemania, octubre.

Mönckeberg, M.O. (2009): *Los Magnates de la Prensa*. Santiago de Chile.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, J. (1996): *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Ediciones Aljibe.

Rodríguez, R. (2004): *Teoría de la Agenda-Setting. Aplicación a la enseñanza universaria*. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.

Rodríguez, R., y Castromil, A. (2010): *La circulación social de los encuadres periodísticos en tiempo de campaña electoral: Transmisión, influencia y atribución de responsabilidad*. Zer Vol. 15. Numero 29. ISSN: 193 – 212. Paginas: 193 – 212.

Sádaba, M.T. (2001): *Origen, aplicación y límites de la teoría del encuadre (framing en comunicación)*. Facultad de comunicación. Universidad de Navarra. Pamplona, España. Comunicación y Sociedad Vol. XIV. Numero 2. Pág. 143 – 175.

### **Material online:**

Asociación Chilena de Agencias de Medios AG (AAM) (2015): Informe de Lectoría (enero – septiembre 2015). Consultado el 06 de marzo de 2017: [http://www.aam.cl/wp-content/uploads/filebase/Informe\\_de\\_lectoria\\_AAM.pdf](http://www.aam.cl/wp-content/uploads/filebase/Informe_de_lectoria_AAM.pdf)

BBC (2006): *Pinochet: una larga vida*. Consultado el 28 de febrero de 2017: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid\\_1414000/1414000.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_1414000/1414000.stm)

BBC (2013): *En fotos: el golpe militar de 1973 en Chile*. Consultado el 28 de febrero de 2017:

[http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130910\\_galeria\\_chile\\_golpe\\_am.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130910_galeria_chile_golpe_am.shtml)

BBC (2016): *Chile: Cámara de Diputados aprueba el proyecto de despenalización del aborto en tres causales.* Consultado el 07 de marzo de 2017: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160317\\_chile\\_diputados\\_despenalizacion\\_aborto\\_ap](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160317_chile_diputados_despenalizacion_aborto_ap)

Biblioteca del Congreso Nacional (2016): *Medios de Comunicación, periodismo y democracia.* Consultado el 26 de abril de 2017: [http://www.bcn.cl/noticias/Primer\\_lugar.pdf](http://www.bcn.cl/noticias/Primer_lugar.pdf)

CADEM (2017). *Acerca de Cadem.* Consultado el 04 de marzo de 2017: <http://www.cadem.cl/acerca-de/>

Censo 2012 (marzo de 2003): *Resultados y síntesis.* Consultado el 11 de marzo de 2017: <http://www.ine.cl/cd2002/sintesiscensal.pdf>

Centro de Medicina Embrionaria Experimental y Salud Materna, Melisa Institute (2014): *Epidemiología del aborto y su prevención en Chile.* Revista chilena de obstetricia y ginecología. Rev. chil. obstet. ginecol. vol.79 no.5 Santiago oct. 2014. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-75262014000500001#t3](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262014000500001#t3)

Corporación Humanas (2016): *Encuesta Corporación Humanas: El 80% de las mujeres considera que la violencia ha aumentado.* Consultado el 04 de marzo de 2017: <http://www.humanas.cl/?p=15635>

Diario Universidad de Chile (2016): *Senado aprueba idea de legislar aborto en tres causales.* Consultado el 15 de marzo de 2017: <http://radio.uchile.cl/2016/09/06/senado-aprueba-idea-de-legislar-aborto-en-tres-causales/>

Emol (2006): *Augusto Pinochet falleció en el Hospital Militar tras sufrir recaída.* Consultado el 12 de marzo de 2017: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2006/12/10/238569/augusto-pinochet-fallecio-en-el-hospital-militar-tras-sufrir-recaida.html>

Emol (2012): *Justicia confirma el suicidio de Allende y cierra proceso por su muerte.* Consultado el 28 de febrero de 2017: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/09/11/559973/justicia-confirma-suicidio-de-ex-presidente-allende-y-cierra-investigacion-por-su-muerte.html>

Emol (2015): *¿Cómo es la legislación sobre el aborto en el mundo?* Consultado el 04 de marzo de 2017: <http://www.emol.com/especiales/2015/actualidad/internacional/mapa-aborto/index.asp>

Emol (2016): *Infografía: Cómo se clasifican los nuevos grupos socioeconómicos en Chile.* Consultado el 06 de marzo de 2017: <http://www.emol.com/noticias/Economia/2016/04/02/796036/Como-se-clasifican-los-grupos-socioeconomicos-en-Chile.html>

Emol (2017): Convertidor sección Economía del medio digital Emol. Consultado el 06 de marzo de 2017: <http://www.emol.com/economia/>

El Mercurio (2005): *católicos en rebeldía*. Consultado el 11 de marzo de 2017: <http://teconomia.blogspot.com.es/2005/10/catlicos-en-rebelda.html>

El Mostrador (2016): *Encuesta INJUV: 87% de los jóvenes está favor del aborto terapéutico.* Consultado el 04 de marzo de 2017: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/01/27/encuesta-injuv-87-de-los-jovenes-esta-favor-del-aborto-terapeutico/>

Gobierno de Chile (2015): *Aborto 3 causales*. Consultado el 04 de marzo de 2017: <http://3causales.gob.cl/historia/>

La Segunda (2015): *chilenas que abortan tienen entre 20 y 40, son solteras, trabajan y utilizan misotrol.* Consultado el 12 de mayo de 2017: <http://impresa.lasegunda.com/2015/02/24/A/fullpage#slider-12>

La Tercera (2015): *Lorenzini: “Hay mujeres que tienen relaciones porque, a lo mejor, tomaron un traguito de más ¿es violación también?”* Consultado el 20 de abril de 2017: <http://www.latercera.com/noticia/lorenzini-hay-mujeres-que-tienen-relaciones-porque-a-lo-mejor-tomaron-un-traguito-de-mas-es-violacion-tambien/>

Mazzolini (2016): *En un mundo mediatizado, quien domina la política pop tiene más posibilidades de ser un líder político.* Entrevista a Gianpietro Mazzoleni. Realizada por Santiago Castelo, Xavier Peytibí e Itziar García. Consultado el 14 de marzo de 2017: <http://beerderberg.es/wp-content/uploads/2016/05/Gianpietro-Mazzoleni.pdf>

Plaza Pública Cadem (2016): *Track semanal de opinión pública. 22 de agosto de 2016, Estudio #136.* Consultado el 04 de marzo de 2017: <http://plazapublica.cl/wp-content/uploads/Track-PP136-Ago-Sem3-VF.pdf>

Senado de Chile (2017): *Sala analizará en general proyecto sobre interrupción del embarazo en tres causales.* Consultado el 07 de marzo de 2017: [http://www.senado.cl/comision-de-constitucion-aprobo-la-idea-de-legislar-sobre-interrupcion-del-embarazo-en-tres-causales/prontus\\_senado/2017-01-09/125042.html](http://www.senado.cl/comision-de-constitucion-aprobo-la-idea-de-legislar-sobre-interrupcion-del-embarazo-en-tres-causales/prontus_senado/2017-01-09/125042.html)

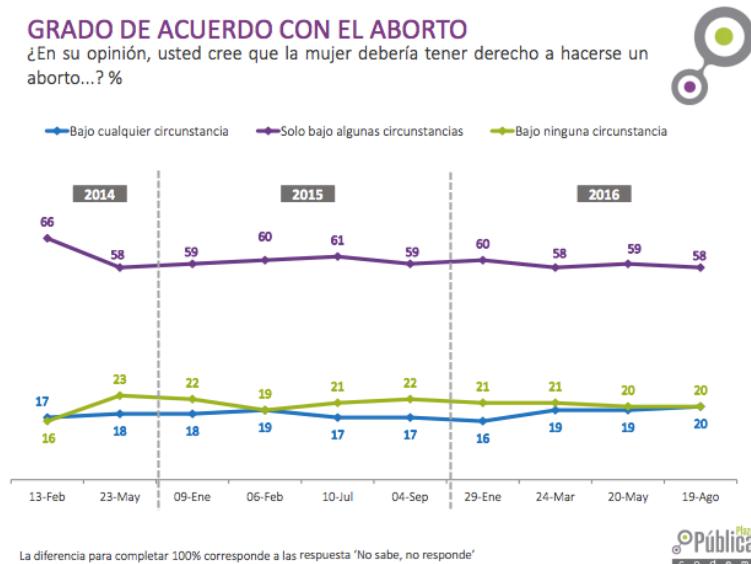
Senado de Chile (2017a): *En sesión extraordinaria aprueban en general proyecto de interrupción del embarazo en tres causales.* Consultado el 07 de marzo de 2017: [http://www.senado.cl/en-sesion-extraordinaria-aprueban-en-general-proyecto-de-interrupcion-del-embarazo-en-tres-causales/prontus\\_senado/2017-01-24/171942.html](http://www.senado.cl/en-sesion-extraordinaria-aprueban-en-general-proyecto-de-interrupcion-del-embarazo-en-tres-causales/prontus_senado/2017-01-24/171942.html)

Valida (2016) *Boletín diarios primer semestre de 2016.* Consultado el 06 de marzo de 2017: [http://www.valida-chile.cl/valida/site/artic/20160818/asocfile/20160818143918/diarios\\_1\\_semestre\\_2016\\_1.pdf](http://www.valida-chile.cl/valida/site/artic/20160818/asocfile/20160818143918/diarios_1_semestre_2016_1.pdf)

## ANEXOS

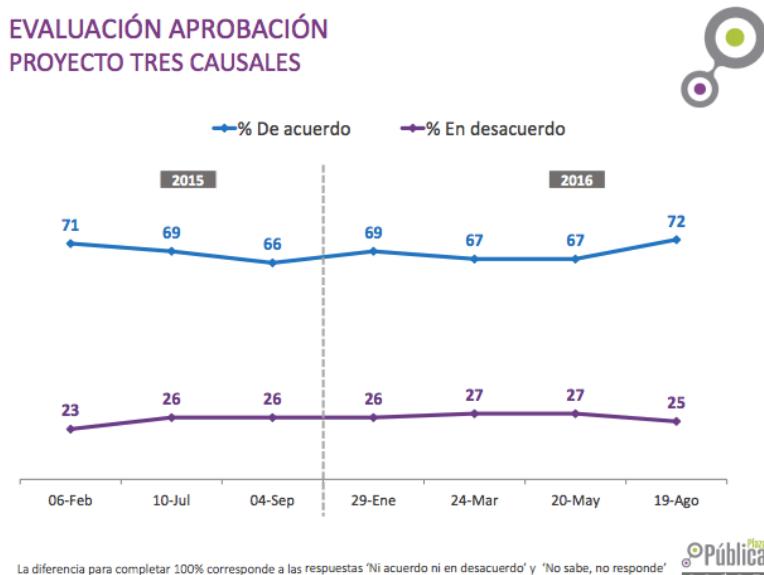
### Anexo 1:

- a) Evolución sobre el grado de acuerdo con el aborto desde febrero de 2014 hasta agosto de 2016.**



Fuente: Plaza Pública Cadem, agosto de 2016.

- b) Evaluación del nivel de aprobación al proyecto de ley para despenalizar el aborto en tres circunstancias.**



Plaza Pública Cadem, agosto de 2016.

## Anexo 2:

### a) Cifras sobre circulación de los diarios en Chile.

DIARIOS - Circulación											
Títulos	Promedios de Circulación Neta por día, total país (*) Período : Enero - Junio 2016							Promedios 1º Sem.2016			
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total Semana	Lunes a Viernes	Sábado y Domingo	
<b>1.- Diarios Generales</b>											
a) Matutinos											
El Mercurio	103,043	127,632	99,736	100,591	154,031	183,387	189,291	136,816	117,007	186,339	
La Cuarta	75,766	63,779	66,671	66,170	90,074	73,640	93,337	75,634	72,492	83,489	
La Tercera	56,385	50,156	50,850	50,968	61,072	141,333	145,566	79,476	53,886	143,450	
Las Últimas Noticias	93,738	90,316	89,938	91,290	101,146	93,536	94,683	93,521	93,286	94,110	
b) Vespertinos											
La Segunda	14,154	14,118	14,402	15,735	19,147			15,511	15,511		
<b>2.- Diarios Gratuitos (**)</b>											
La Hora	95,175	90,166	90,184	90,158	100,134			93,163	93,163		
Publimetro	90,000	86,667	83,333	90,000	100,000			90,000	90,000		
Hoy x Hoy	80,645	78,345	80,945	83,628	88,628			82,438	82,438		
<b>Observaciones :</b>											
( * ) Auditoría realizada por KPMG para el período comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Junio del 2016 en base a metodología de semana tipo											
(**) En el caso de los diarios gratuitos, se asume que la Circulación Neta es igual a la Circulación Bruta, dado que por las características de estos títulos no se miden las devoluciones ( al igual que la metodología de uso a nivel internacional )											

Fuente: Valida, boletín diarios primer semestre 2016.

### b) Cifras sobre lectura en papel de los diarios generales en Santiago.

DIARIOS - Lectura Papel											
Títulos	Total Lectores Santiago ( promedio * ) Período: Enero - Junio 2016 Casos: 4,237 Universo: 4,633,309							Promedios 1º Semestre 2016			
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total Semana	Lunes a Viernes	Sábado y Domingo	
<b>1.- Diarios Generales</b>											
a) Matutinos											
El Mercurio	249,833	244,156	250,613	235,609	296,352	394,507	432,495	300,509	255,313	413,501	
La Cuarta	319,172	298,220	336,130	332,338	348,420	349,039	365,396	335,531	326,856	357,218	
La Tercera	222,114	215,459	237,553	195,807	227,672	328,055	329,382	250,863	219,721	328,719	
Las Últimas Noticias	245,657	259,333	256,786	258,525	248,731	262,028	270,021	257,297	253,806	266,028	
b) Vespertinos											
La Segunda	56,908	53,212	54,929	52,371	56,192			54,722	54,722		
<b>2.- Diarios Gratuitos (**)</b>											
La Hora	305,451	304,282	314,058	307,008	316,828			309,525	309,525		
Publimetro	337,331	361,761	378,913	369,570	351,750			359,865	359,865		
Hoy x Hoy	267,032	269,692	276,764	272,097	277,162			272,549	272,549		
<b>Observaciones :</b>											
* El total lectores se obtiene de un promedio semestral del período Enero-Junio 2016 , para los lectores de los últimos 7 días del diario en papel, por día de la semana en base a un procesamiento automático del Software que entrega IPSOS Chile, para 4237 casos											

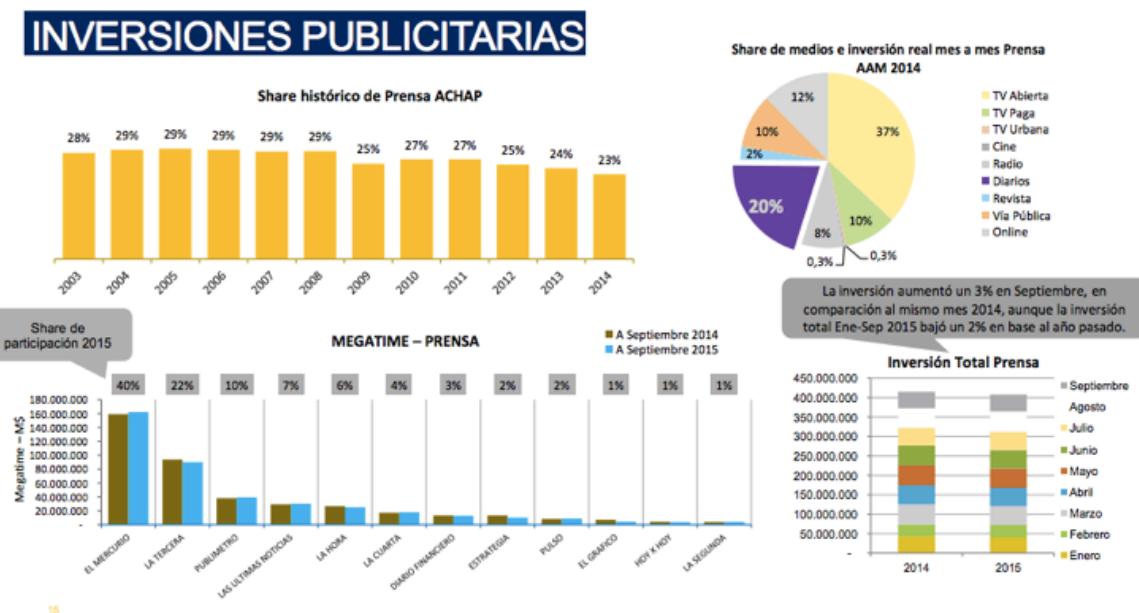
Fuente: Valida, boletín diarios primer semestre 2016.

### Anexo 3: Clasificación socioeconómica en Chile.

Nivel socioeconómico	Ingreso mensual promedio por hogar en pesos chilenos	Equivalente aproximado en Euros (Emol, 2017)
Clase alta (AB)	\$4.386.000	6,140 €
Clase media acomodada (C1a)	\$2.070.000	2,898 €
Clase media emergente (C1b)	\$1.374.000	1,923 €
Clase media típica (C2)	\$810.000	1,134 €
Clase media baja (C3)	\$503.000	704 €
Vulnerables (D)	\$307.000	429 €
Pobres (E)	\$158.000	221 €

Fuente: Elaboración propia en base al informe de la Asociación Chilena de empresas de investigación de Mercado “AIM” (2008), publicado por el sitio online Emol (2016).

### Anexo 4: Inversiones publicitarias.



## **Anexo 5: Ficha de codificación.**

- **Período de estudio:** Desde enero de 2015 hasta abril de 2017 (28 meses).
- **Lugar:** Chile.
- **Medios:** *El Mercurio*, *La Tercera*, *Las Últimas Noticias*, *La Cuarta*, todos con cobertura nacional, y *La Segunda*, periódico vespertino con cobertura en el centro del país.
- **Tema:** Noticias centradas en temas de aborto a nivel nacional, donde el tema principal sea el procedimiento, tales como: despenalización, críticas, comentarios o debates en torno al aborto o al proyecto que busca regularlo, posturas de los distintos actores, discusiones entre parlamentarios/as y/o políticos/as sobre el tema.

**1) Número de la noticia del día.**

**2) Año:**

1. 2015
2. 2016
3. 2017

**3) Mes:**

1. Enero
2. Febrero
3. Marzo
4. Abril
5. Mayo
6. Junio
7. Julio
8. Agosto
9. Septiembre
10. Octubre
11. Noviembre
12. Diciembre

**4) Día.**

**5) Medio que publica la pieza informativa:**

1. El Mercurio
2. La Tercera
3. Las Últimas Noticias

4. La Cuarta
5. La Segunda

**6) Género periodístico de la pieza informativa:**

1. Columnas de opinión
2. Cartas o correos
3. Reportajes
4. Editorial
5. Noticia: sección nacional, internacional, política, crónica, confesiones, tribuna, país, cultura, sociedad, etc.

**7) Posición de la pieza informativa:**

1. Impar
2. Par

**8) Aparición de la pieza en portada:**

1. Si
2. No

**9) Relevancia de la portada:**

1. Principal
2. Secundario
3. No procede

**10) Actor opinante (nombre y cargo o especificar grupo):** \_\_\_\_\_.

**11) Sexo predominante del actor opinante:**

1. Hombre/s o mayoritariamente hombres
2. Mujer/es o mayoritariamente mujeres
3. Ambos por igual
4. No procede.

**12) Subtemas:**

1. **Justicia:** posturas y argumentos penales, jurídicos y constitucionales.
2. **Salud:** debates en torno a la objeción de conciencia del cuerpo médico y las instituciones, consecuencias en la salud de las mujeres y los/as niños/as, riesgos sanitarios en el embarazo, casos de personas con embarazos inviables, etc.
3. **Origen, valor y derecho a la vida:** debates sobre el feto, el embrión, el momento de la concepción, la fecundación, el/la niño/a que está por nacer,

marchas y manifestaciones a favor de los derechos de los/as niños/as, etc.

4. **Política:** debates sobre el proyecto, trámites o avances legislativos, comisiones, audiencias con sociedad civil, discusiones sobre si el proyecto debiese ser una moción presidencial o parlamentaria, cambios de gabinete, polémicas en torno a declaraciones de parlamentarios/as, presentaciones, etc.
5. **Argumentos y posturas generales:** posturas a favor o en contra que apelan a dos o más razones que no se pueden catalogar en un subtema específico, ya sea educación, maternidad, comparaciones con casos internacionales, opiniones de tipo ética, filosófica, histórica o moral, derechos de las mujeres, etc.
6. **Otros.** Especificar: \_\_\_\_\_

#### **13) Evaluación general de la pieza informativa:**

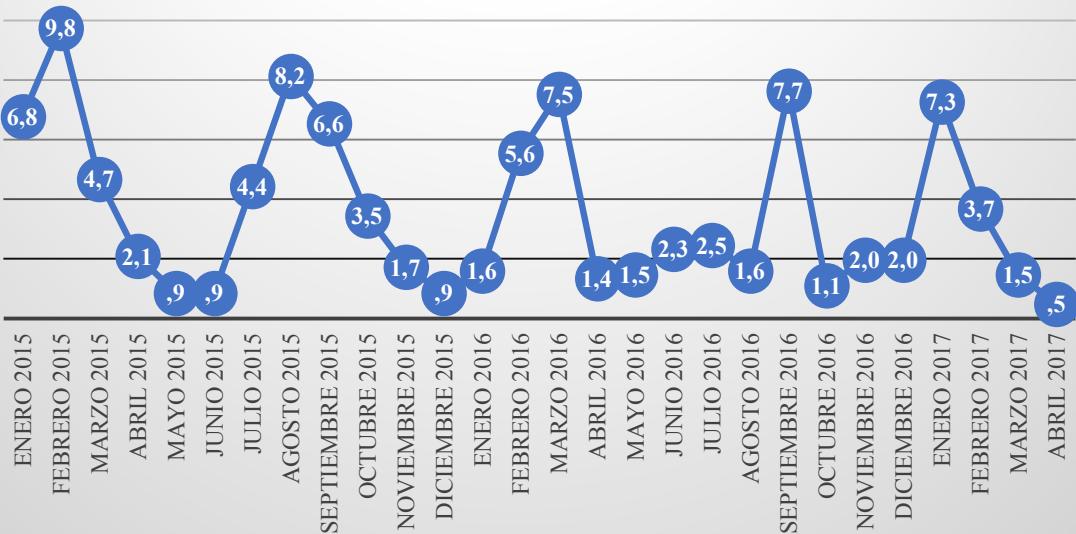
1. **Favorable al aborto:** Notoriamente favorable, que priorice esta postura en el titular o en el cuerpo de la pieza.
2. **Desfavorable al aborto:** El mismo criterio que lo anterior, pero a la inversa.
3. **Neutro:** Se entenderá como noticia neutra a las noticias informativas, tales como la aprobación del proyecto por parte de alguna comisión, la votación de alguna de las cámaras, etc. Podrían ser también piezas que simplemente brinden los espacios para que ambas posturas puedan opinar de igual forma. Las confusas también se deben catalogar como neutras.

#### **14) Evaluación de las piezas neutras:**

1. **Sutilmente favorable:** Si la pieza aparentemente neutra tiene una leve o sutil tendencia, connotación o favorabilidad a este sector, ya sea en el titular, el lead, los recuadros o en alguna opinión.
2. **Sutilmente desfavorable:** El mismo criterio que lo anterior, pero a la inversa.
3. **Neutra:** No se contempla la priorización de alguna postura o es una pieza netamente informativa.

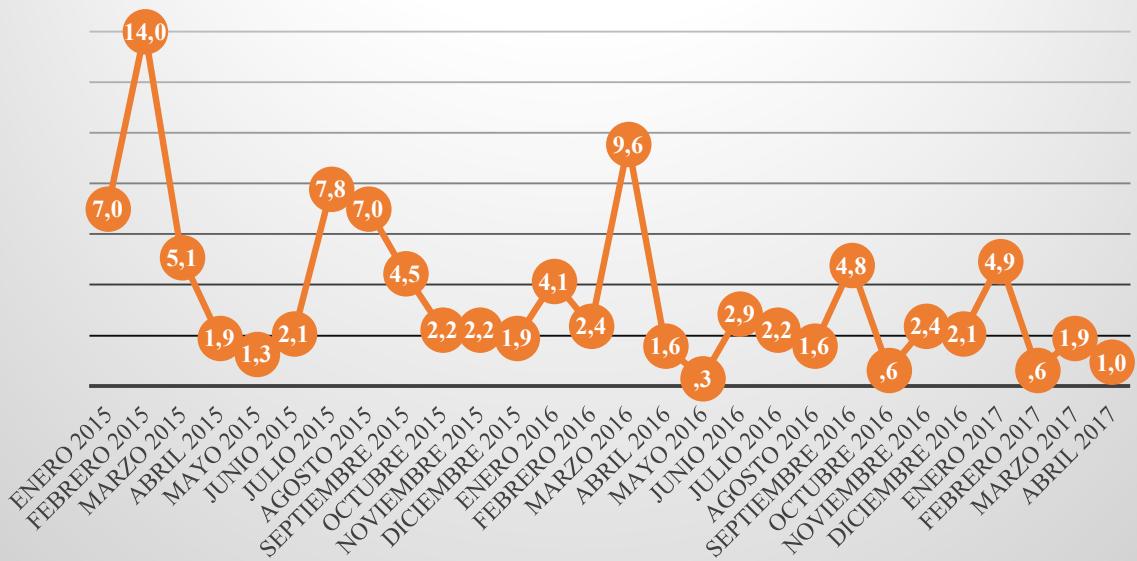
**Anexo 6: Gráficos de la evolución del debate por cada medio.**

### Evolución debate - El Mercurio



Fuente: Elaboración propia.

### Evolución debate - La Tercera



Fuente: Elaboración propia.

## Evolución debate - LUN



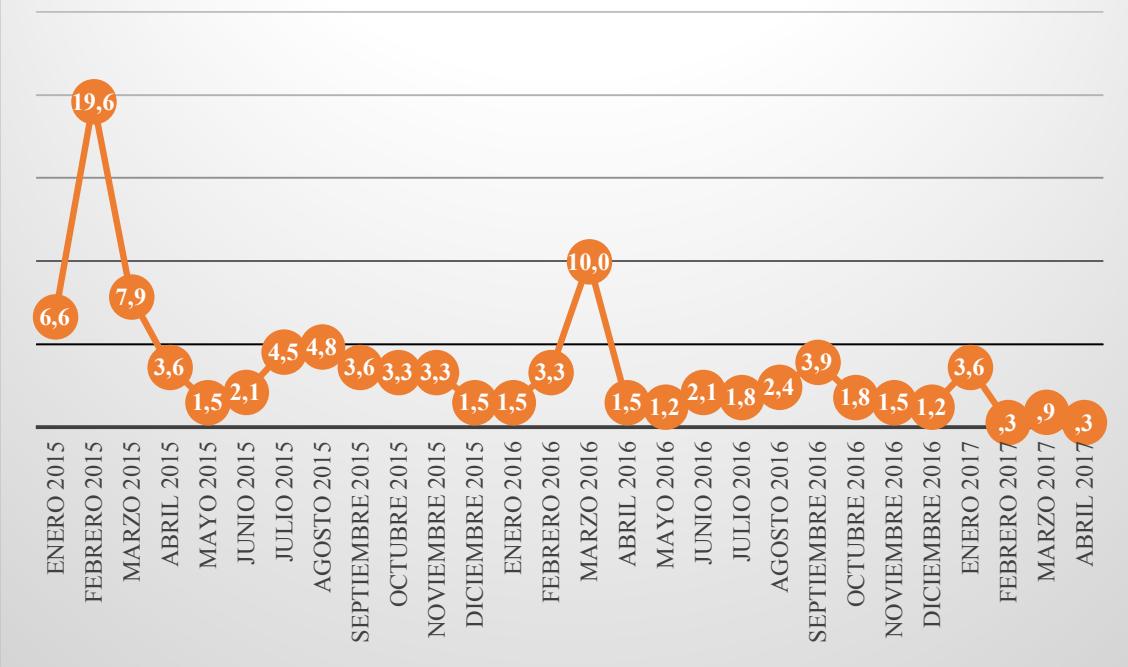
Fuente: Elaboración propia.

## Evolución debate - La Cauta



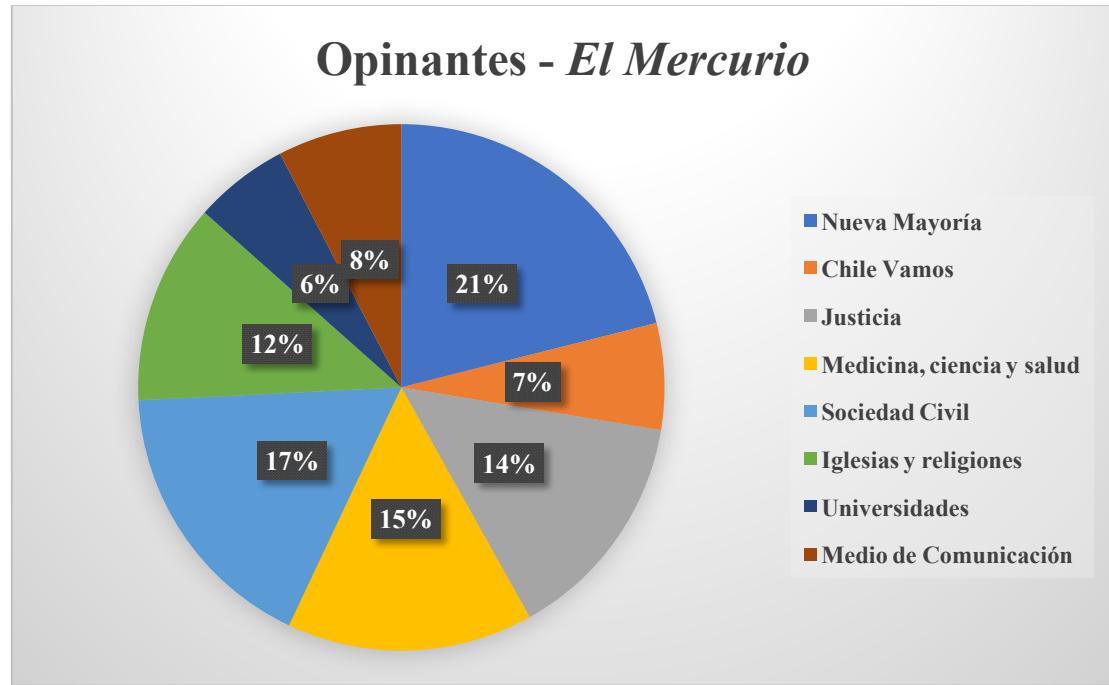
Fuente: Elaboración propia.

## Evolución debate - La Segunda



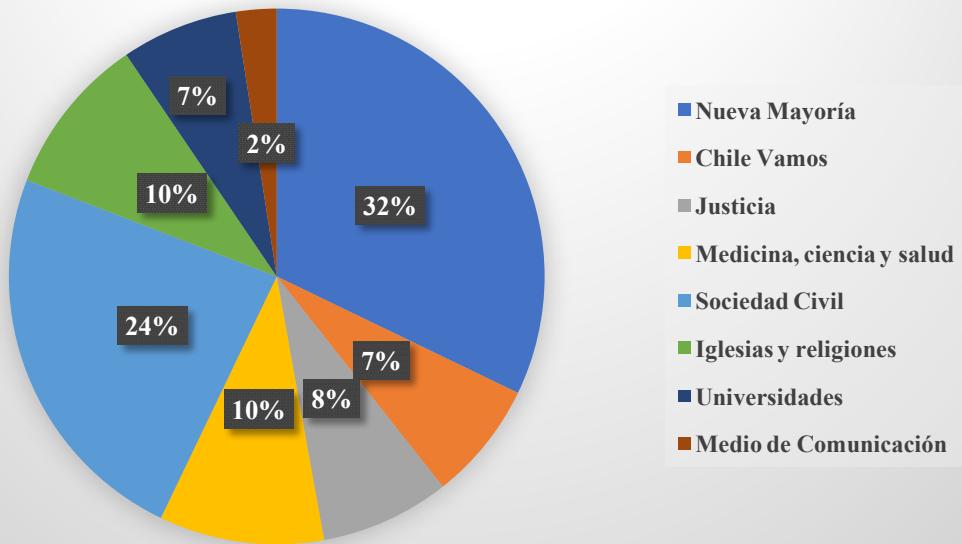
Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 7: Gráficos de la procedencia de los opinantes según cada medio.



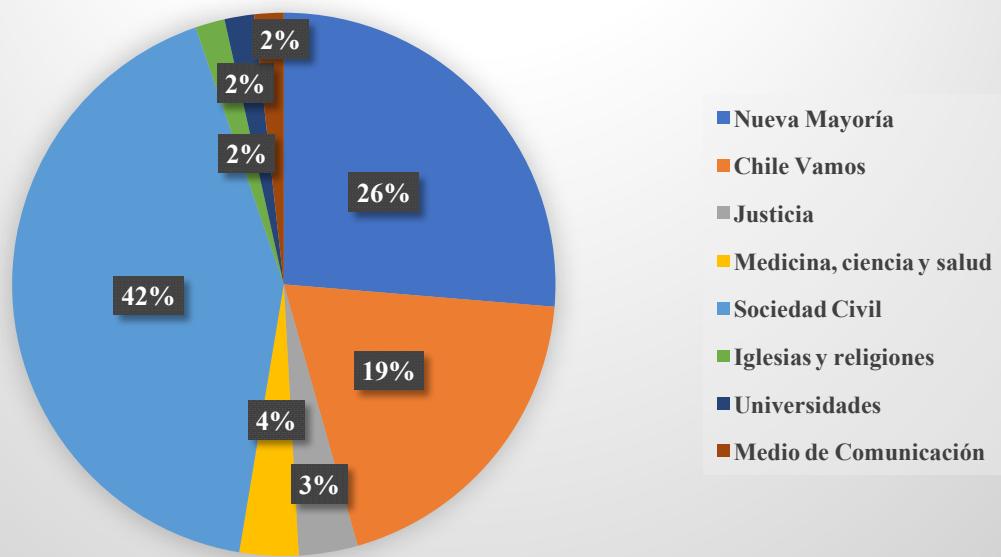
Fuente: Elaboración propia.

## Opinantes - *La Tercera*



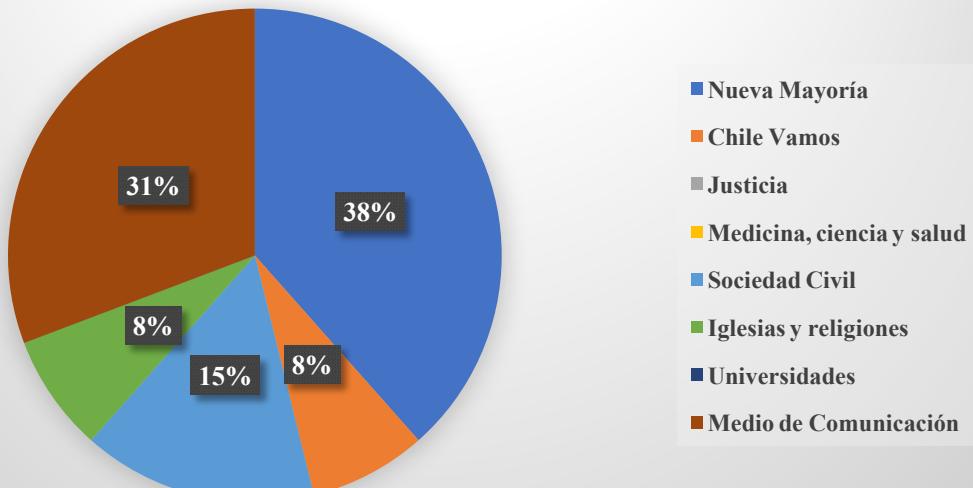
Fuente: Elaboración propia.

## Opinantes - *LUN*



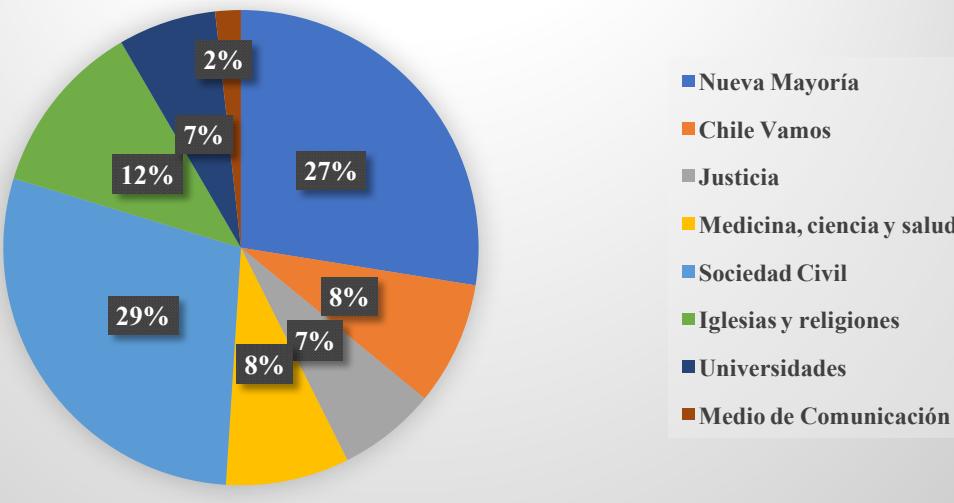
Fuente: Elaboración propia.

## Opinantes - La Cuarta



Fuente: Elaboración propia.

## Opinantes - La Segunda



Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 8:<sup>20</sup>**

**a) Tablas de contingencia: Relación entre los subtemas y el género periodístico.**

**El Mercurio:**

**Género\*Subtema tabulación cruzada**

Género	Opinión	Recuento	Subtema					Total
			Justicia	Salud	Vida	Política	General	
Género	Opinión	Recuento	2	10	20	6	22	60
		% dentro de Subtema	4,0%	6,8%	6,8%	3,2%	16,2%	7,4%
		Residuo corregido	-1,0	-,3	-,5	-2,5	4,3	
Carta o correo		Recuento	35	88	172	24	89	408
		% dentro de Subtema	70,0%	60,3%	58,9%	13,0%	65,4%	50,4%
		Residuo corregido	2,9	2,6	3,6	-11,6	3,8	
Noticia		Recuento	11	43	94	149	21	318
		% dentro de Subtema	22,0%	29,5%	32,2%	80,5%	15,4%	39,3%
		Residuo corregido	-2,6	-2,7	-3,1	13,1	-6,2	
Total		Recuento	50	146	292	185	136	809
		% dentro de Subtema	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	201,913 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	208,689	16	,000
Asociación lineal por lineal	4,797	1	,029
N de casos válidos	809		

a. 10 casillas (40,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,31.

<sup>20</sup> Se han dejado sólo los valores estadísticamente significativos.

### Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	Aprox. S <sup>b</sup>	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal      Tau-b de Kendall	,080	,031	2,596	,009
N de casos válidos	809			

a. No se supone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula.

### La Tercera:

#### Género\*Subtema tabulación cruzada

Género	Opinión	Recuento	Subtema					Total
			Justicia	Salud	Vida	Política	General	
Género	Opinión	Recuento	0	8	19	4	6	37
		% dentro de Subtema	0,0%	7,1%	7,0%	1,9%	30,0%	5,9%
		Residuo corregido	-,9	,6	1,0	-3,0	4,7	
Carta o correo		Recuento	6	59	184	22	8	279
		% dentro de Subtema	50,0%	52,2%	67,9%	10,4%	40,0%	44,4%
		Residuo corregido	,4	1,8	10,3	-12,3	-,4	
Editorial		Recuento	0	2	3	8	2	15
		% dentro de Subtema	0,0%	1,8%	1,1%	3,8%	10,0%	2,4%
		Residuo corregido	-,5	-,5	-1,8	1,6	2,3	
Noticia		Recuento	6	42	64	175	4	291
		% dentro de Subtema	50,0%	37,2%	23,6%	82,5%	20,0%	46,3%
		Residuo corregido	,3	-2,2	-9,9	13,0	-2,4	
Total		Recuento	12	113	271	212	20	628
		% dentro de Subtema	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	224,370 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	232,507	16	,000
Asociación lineal por lineal	55,475	1	,000
N de casos válidos	628		

a. 10 casillas (40,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,11.

### Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	Aprox. S <sup>b</sup>	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal      Tau-b de Kendall	,310	,037	8,617	,000
N de casos válidos	628			

a. No se supone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula.

## La Segunda:

### Género\*Subtema tabulación cruzada

Género	Opinión	Recuento	Subtema					Total
			Justicia	Salud	Vida	Política	General	
Género	Opinión	Recuento	1	0	13	4	6	24
		% dentro de Subtema	16,7%	0,0%	8,8%	3,5%	27,3%	7,3%
		Residuo corregido	,9	-1,9	1,0	-1,9	3,7	
Carta o correo		Recuento	0	12	69	15	5	101
		% dentro de Subtema	0,0%	29,3%	46,6%	13,2%	22,7%	30,5%
		Residuo corregido	-1,6	-,2	5,7	-5,0	-,8	
Noticia	Noticia	Recuento	5	29	66	95	11	206
		% dentro de Subtema	83,3%	70,7%	44,6%	83,3%	50,0%	62,2%
		Residuo corregido	1,1	1,2	-6,0	5,7	-1,2	
Total		Recuento	6	41	148	114	22	331
		% dentro de Subtema	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	61,666 <sup>a</sup>	8	,000
Razón de verosimilitud	63,051	8	,000
Asociación lineal por lineal	1,733	1	,188
N de casos válidos	331		

a. 5 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,44.

### Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	Aprox. S <sup>b</sup>	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,113	,052	2,197
N de casos válidos		331		,028

a. No se supone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula.

### b) Tablas de contingencia: Relación entre la evaluación y los subtemas.

#### El Mercurio:

##### Subtema\*Evaluación tabulación cruzada

Subtema	Justicia	Recuento	Evaluación			Total
			Favorable	Desfavorable	Neutra	
Subtema	Justicia	Recuento	13	27	10	50
		% dentro de Evaluación	10,7%	5,0%	6,5%	6,2%
		Residuo corregido	2,3	-1,9	,2	
Vida	Vida	Recuento	15	259	18	292
		% dentro de Evaluación	12,4%	48,4%	11,8%	36,1%
		Residuo corregido	-5,9	10,2	-7,0	
Política	Política	Recuento	24	83	78	185
		% dentro de Evaluación	19,8%	15,5%	51,0%	22,9%
		Residuo corregido	-,9	-7,0	9,2	
General	General	Recuento	49	69	18	136
		% dentro de Evaluación	40,5%	12,9%	11,8%	16,8%
		Residuo corregido	7,6	-4,2	-1,9	
Total		Recuento	121	535	153	809
		% dentro de Evaluación	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	185,437 <sup>a</sup>	8	,000
Razón de verosimilitud	175,021	8	,000
Asociación lineal por lineal	1,087	1	,297
N de casos válidos	809		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,48.

### Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	Aprox. S <sup>b</sup>	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal      Tau-b de Kendall	-,011	,037	-,307	,759
N de casos válidos	809			

a. No se supone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula.

### La Tercera:

#### Subtema\*Evaluación tabulación cruzada

			Evaluación			Total
			Favorable	Desfavorable	Neutra	
Subtema	Justicia	Recuento	0	3	9	12
		% dentro de Evaluación	0,0%	1,1%	3,4%	1,9%
		Residuo corregido	-1,5	-1,2	2,3	
	Vida	Recuento	47	148	76	271
		% dentro de Evaluación	48,5%	56,3%	28,4%	43,2%
		Residuo corregido	1,1	5,6	-6,5	
	Política	Recuento	27	63	122	212
		% dentro de Evaluación	27,8%	24,0%	45,5%	33,8%
		Residuo corregido	-1,3	-4,4	5,4	
	General	Recuento	5	9	6	20
		% dentro de Evaluación	5,2%	3,4%	2,2%	3,2%
		Residuo corregido	1,2	,3	-1,2	
Total		Recuento	97	263	268	628
		% dentro de Evaluación	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	53,893 <sup>a</sup>	8	,000
Razón de verosimilitud	56,026	8	,000
Asociación lineal por lineal	,521	1	,471
N de casos válidos	628		

a. 2 casillas (13,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,85.

### Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	Aprox. S <sup>b</sup>	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal      Tau-b de Kendall	,063	,038	1,665	,096
N de casos válidos	628			

a. No se supone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula.

### La Segunda:

#### Subtema\*Evaluación tabulación cruzada

Subtema	Justicia	Recuento	Evaluación			Total
			Favorable	Desfavorable	Neutra	
Subtema	Justicia	Recuento	5	0	1	6
		% dentro de Evaluación	5,4%	0,0%	1,7%	1,8%
		Residuo corregido	3,1	-2,7	-,1	
Vida	Vida	Recuento	30	104	14	148
		% dentro de Evaluación	32,6%	57,5%	24,1%	44,7%
		Residuo corregido	-2,7	5,1	-3,5	
Política	Política	Recuento	35	50	29	114
		% dentro de Evaluación	38,0%	27,6%	50,0%	34,4%
		Residuo corregido	,9	-2,9	2,7	
Total		Recuento	92	181	58	331
		% dentro de Evaluación	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	36,224 <sup>a</sup>	8	,000
Razón de verosimilitud	37,648	8	,000
Asociación lineal por lineal	2,107	1	,147
N de casos válidos	331		

a. 4 casillas (26,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,05.

### Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	Aprox. S <sup>b</sup>	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal      Tau-b de Kendall	,059	,056	1,046	,295
N de casos válidos	331			

a. No se supone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula.

**c) Tablas de contingencia: Relación entre sexo y subtemas.**

**El Mercurio:**

**Subtema\*Sexo tabulación cruzada**

			Sexo				Total	
			Hombre/s	Mujer/es	Igual	No Procede		
Subtema	Justicia	Recuento	40	4	2	4	50	
		% dentro de Sexo	6,8%	2,8%	13,3%	5,8%	6,2%	
		Residuo corregido	1,3	-1,8	1,2	-,1		
	Salud	Recuento	101	35	1	9	146	
		% dentro de Sexo	17,3%	24,8%	6,7%	13,0%	18,0%	
		Residuo corregido	-,9	2,3	-1,2	-1,1		
	Vida	Recuento	228	36	6	22	292	
		% dentro de Sexo	39,0%	25,5%	40,0%	31,9%	36,1%	
		Residuo corregido	2,8	-2,9	,3	-,8		
	Política	Recuento	111	38	5	31	185	
		% dentro de Sexo	19,0%	27,0%	33,3%	44,9%	22,9%	
		Residuo corregido	-4,2	1,3	1,0	4,6		
	General	Recuento	104	28	1	3	136	
		% dentro de Sexo	17,8%	19,9%	6,7%	4,3%	16,8%	
		Residuo corregido	1,2	1,1	-1,1	-2,9		
Total		Recuento	584	141	15	69	809	
		% dentro de Sexo	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	44,855 <sup>a</sup>	12	,000
Razón de verosimilitud	45,493	12	,000
Asociación lineal por lineal	,331	1	,565
N de casos válidos	809		

a. 5 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,93.

### Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	Aprox. S <sup>b</sup>	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal      Tau-b de Kendall	,034	,030	1,128	,259
N de casos válidos	809			

a. No se supone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula.

**La Tercera:**

**Subtema\*Sexo tabulación cruzada**

Subtema		Recuento	Sexo				Total
			Hombre/s	Mujer/es	Igual	No Procede	
			66	42	3	2	
Salud		% dentro de Sexo	17,0%	22,3%	8,6%	12,5%	18,0%
		Residuo corregido	-,9	1,9	-1,5	-,6	
Vida		Recuento	188	74	5	4	271
		% dentro de Sexo	48,3%	39,4%	14,3%	25,0%	43,2%
		Residuo corregido	3,3	-1,3	-3,5	-1,5	
Política		Recuento	116	65	23	8	212
		% dentro de Sexo	29,8%	34,6%	65,7%	50,0%	33,8%
		Residuo corregido	-2,7	,3	4,1	1,4	
General		Recuento	10	6	2	2	20
		% dentro de Sexo	2,6%	3,2%	5,7%	12,5%	3,2%
		Residuo corregido	-1,1	,0	,9	2,1	
Total		Recuento	389	188	35	16	628
		% dentro de Sexo	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	39,561 <sup>a</sup>	12	,000
Razón de verosimilitud	38,148	12	,000
Asociación lineal por lineal	9,916	1	,002
N de casos válidos	628		

a. 6 casillas (30,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,31.

### Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	Aprox. S <sup>b</sup>	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal      Tau-b de Kendall	,096	,038	2,538	,011
N de casos válidos	628			

a. No se supone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula.